EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.731 | 10 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, VIERNES 13 DE FEBRERO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20108

VISITO EL Ctro. DE ALTOS ESTUDIOS EL Gral. LANUSSE

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse visitó hoy el Centro de Altos Estudios y la Escuela Superior de Guerra, continuando con el programa de inspecciones a los institutos y unidades de esa fuerza.

En la oportunidad el teniente general Lanusse escuchó una extensa exposición del subdirector de la escuela, coronel Daniel A. Correa, quien se refirió a las actividades previstas para el corriente año lectivo en esos institutos de perfeccionamiento.

Mañana el comandante en jefe del Ejército se hará presente en la sede la Escuela Superior Técnica, donde será recibido por su director general Horacio Uriburu, quien hará una exposición referida a la planificación de la educación e instrucción prevista también para el año en curso.

Medida de FOECYT contra médicos y sus familiares

Se relaciona con el servicio asistencial

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — La Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT) cursó telegramas a sus sindicatos federados haciéndoles saber que "no deberán prestar ningún servicio telepostal a los profesionales médicos y familiares de éstos, cuyos colegios o asociaciones hayan dispuesto el cese de los servicios asistenciales a trabajadores de Correos y Telecomunicaciones y a sus familiares".

La resolución precedente fue aprobada durante el último plenario de secretarios generales de todo el país convocado por FOECYT.

Al informar sobre tal decisión, expresa la entidad que el gremio "no entra a juzgar la razonabilidad o la justicia de las peticiones arancelarias de los profesionales médicos, pero entiende que principios elementales de solidaridad humana hacen impropia la intempestiva medida adoptada, máxime cuando sus destinatarios son trabajadores de limitados recursos cuyos ingresos no les alcanzan para cubrir sus necesidades vitales, todo lo cual coloca a la medicina en un plano sólo accesible a las clases pudientes y privilegiadas".

No bien se recibió la comunicación de FOECYT en la seccional La Plata, una asamblea de afiliados la avaló por unanimidad, disponiendo la inmediata aplicación de la sanción a los profesionales con domicilio en esa ciudad.

Finalmente, la Federación cursó telegramas al presidente de la Nación y al ministro de Bienestar Social, en los que expone la grave situación que se ha creado a sus afiliados y familiares, que amenaza con dejar sin asistencia médica a 120 mil personas, según afirma.

Declaraciones del Dr. Dagnino Pastore

Dijo el ministro en reunión de prensa "que estamos buscando la diversificación de nuestros mercados"

Por Roy W. Gutman

FRANCFORT, (UPI). — La Argentina planea lograr capital fuera del estricto mercado financiero alemán, pero espera regresar a él en el futuro, dijo hoy el ministro de Economía y Trabajo de la Argentina.

El Dr. José María Dagnino Pastore expresó en una conferencia de prensa que resumía su visita de tres días a Alemania en que Argentina logró una emisión de bonos de cincuenta millones de francos (22.800.000 dólares) en el mercado suizo en marzo, marcando un regreso a ese mercado después de muchos años.

"Estamos buscando la diversificación de nuestros mercados de capital", dijo el ministro argentino en una conferencia de prensa realizada en el hotel Francfort Hof.

"El mercado de capital alemán no es propicio por el momento para un préstamo. Sin embargo, Argentina desea permanecer en los mercados de capital europeos". "Hoy", prosiguió, "hemos indicado nuestro interés de estar presentes si las circunstancias devienen más favorables". Añadió que Argentina había realizado una emisión en Alemania sólo dos meses antes.

Dagnino Pastore salía hoy rumbo a París en el vuelo 747 de Air France.

El ministro dijo que sus conversaciones con el Kreditanstalt Fuer Wiederaubau (Banco para la Reconstrucción), cuyo control ejerce el gobierno, incluyeron una discusión de un estudio de factibilidad para la explotación hidroeléctrica en la zona del Iberá, al noroeste de la Argentina.

Dijo que este estudio costaría 12 millones de marcos (3.500.000 dólares). Otro estudio investigaría la energía hidroeléctrica potencial del río Futaleufú, agregó.

La discusión siguiente versó sobre la cooperación directa entre la institución germana y el Banco Industrial de la República Argentina.

Las inversiones privadas y los créditos para la Argentina fueron los temas de conversación con altos funcionarios del Banco Central de Alemania occidental, el Deutsche Bank e industriales alemanes, agregó el ministro.

Discutió también la venta de bonos argentinos con el Dr. Tomar Emminger, vicepresidente del Banco Central alemán.

Las conversaciones de Dagnino Pastore con los directores del principal banco privado alemán, Deutsche Bank, estuvieron centradas en los mercados de capital argentino y alemán, agregó.

Señaló que el presidente del Banco, Hermann J. Abs, y el director Wilfried V. Guth, estuvieron de acuerdo en la necesidad de una cooperación con los bancos argentinos.

Dagnino Pastore dijo que sus conversaciones con industriales alemanes eran el antecedente natural para posibles inversiones extranjeras. "Destaqué que estamos más interesados en inversiones extranjeras para nuevas áreas industriales que el traspaso a empresas extranjeras de las industrias existentes", dijo.

A la ley de sellos se harían modificaciones

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — En los próximos días sería dada a conocer una ley, que se encontraría a consideración del presidente de la Nación, por la cual se introducirían modificaciones a la ley de sellos Nº 18524, recientemente sancionada.

De acuerdo con lo manifestado por fuentes del Ministerio de Economía y Trabajo, las reformas tendrían por objeto aclarar conceptos de la ley antes mencionada, en razón de que los mismos causan algunas dificultades en trámites de operaciones gravadas.

Fue analizado por un centro de estudiantes el "curso de ingreso"

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La comisión de ingreso y el Centro de Estudiantes de Arquitectura analizaron en una reunión efectuada en un aula de la Universidad Tecnológica Nacional, el problema creado por el llamado "curso de ingreso" a la facultad, requisito que pidieron sea derogado.

Señalaron que el mismo, "de carácter selectivo y limitativo, se torna en un impedimento para la solución del problema habitacional en el país, cuyo déficit de vivienda alcanza a las 2.500.000 unidades, ya que coarta las posibilidades de que la solución se vaya estructurando desde sus cimientos".

Alegaron los aspirantes al ingreso, que ellos son quienes darán solución al problema de la vivienda y que no contribuye a hallar esa solución, la limitación impuesta ahora para el ingreso a la facultad.

Se trata de unos 1.200 aspirantes, cuya mitad cumple el curso de ingreso, pero señalaron que el desarrollo de éste "es un mal repaso de física y matemáticas; que la historia del arte es una sesión de audiovisualismo con clases grabadas por un profesor ausente y que no se dictan clases de dibujo, materia de la cual se toma exámen".

En resumen, expresaron que "el curso de ingreso no capacita para establecer criterios de selección", y que estas conclusiones fueron elevadas al decano —arquitecto Alberto Prebisch— quien señaló que "el curso es ilustrativo".

Debido a esta situación, el centro y la comisión están preparando, al margen de las autoridades universitarias, un programa de estudios para salvar estos vacíos de la enseñanza oficial, organizando mesas redondas, cursillos y otras metodologías de "manera de ir actualizándose en el complejo mundo de la arquitectura, desde su faz técnica hasta sus concomitancias económicas y sociales, para conocer la magnitud del problema y aprender las vías de solución".

Al directorio del Bco. Sindical destituyeron

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La asamblea general extraordinaria de accionistas del Banco Sindical, convocada por la Inspección General de Justicia, revocó por unanimidad el directorio de esa institución, integrado el 31 de enero último, el cual era presidido por el señor Tomás Uncal e integrado, entre otros, por el general (RE) Eduardo Labanca.

La asamblea funcionó en la sede de la Inspección General de Justicia, San Martín 665, donde personal policial procedió a identificar rigurosamente a quienes ingresaban al escenario de la asamblea no permitiéndose el acceso al periodismo.

Sin embargo, al comprobar esta restricción, numerosos asistentes —en razón de que la iniciación de la asamblea se demoraba considerablemente— improvisaron una conferencia de prensa en una confitería de las inmediaciones, donde adelantaron conceptos y determinaciones que luego ratificaron plenamente al término de la asamblea, pasado mediodía.

Cuatro voceros autorizados por unas 115 filiales —de las cuales estaban representadas 69 en el momento de la votación— expusieron los fundamentos que llevaron a la destitución del directorio constituido el último día de enero pasado.

Ellos fueron: Rolando Rivas, secretario general del denominado "Bloque del Interior", de la Confederación General de empleados de Comercio y Titular de la filial Tucumán; David Diskin, secretario general de la filial Bahía Blanca; José Andrioni, representante de 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires, y Benito Bruzzone, secretario de la filial bonaerense de Junín.

Los mismos, coincidieron en afirmar, que "el directorio que hasta ese momento funcionaba en la institución, lo hacía con absoluto y total desconocimiento o prescindencia de la técnica bancaria, e integrado por personas completamente ajenas al quehacer gremial".

Las consideraciones fueron aprobadas sin objeciones por los tres bloques que nucleaban a los delegados asistentes y que agrupan las distintas corrientes de opinión, que, sin embargo, estuvieron totalmente de acuerdo con la aplicación del principal —y único tema— de la convocatoria que era la destitución del directorio.

Estas agrupaciones son: el ya enunciado "Bloque del Interior", que dirige Rolando Rivas; el Movimiento Nacional Mercantil del Interior, cuyo líder es el señor Florencio Carranza y la Asociación Mercantil Argentina, que agrupa a numerosas filiales de todo el país.

Aniversario de la batalla de Chacabuco

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — El Instituto Nacional Sanmartiniano recordó hoy el 153º aniversario de la batalla de Chacabuco y rindió expresivo homenaje al general José de San Martín.

Asimismo, fue recordado el general Bernardo O' Higgins, depositándose flores al pie de su monumento.

Objeta la CGE el proyecto de ley de las obras sociales

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — La Confederación General Económica (CGE) objetó el proyecto de ley de obras sociales y sugirió su modificación destacando que "lamentablemente, el examen exhaustivo que requiere se ha visto impedido por no contarse con los elementos estadísticos necesarios que permitan una evaluación global de todos los aspectos del problema, particularizando aquellos relativos al 'quantum' de los aportes y su distribución".

En una nota remitida al ministro de Bienestar Social, Dr. Carlos Consigli, que dio a publicidad la CGE, consigna que estima fundamental, sin embargo, formular las siguientes consideraciones al anteproyecto:

—El organismo a crearse (Instituto Nacional de Obras Sociales) deberá contar con la suficiente autonomía directiva y financiera que le permita cumplimentar idóneamente su cometido sin verse trabado por los mecanismos administrativos.

—El directorio —a criterio de la CGE— debería integrarse con doce miembros: 4 en representación de los trabajadores, 4 por los empresarios y 4 por el Estado.

Acuerdo entre Jordania y los guerrilleros

AMMAN, 12 (UPI). — El gobierno jordano y las guerrillas árabes anunciaron que habían llegado a un acuerdo, resolviendo el conflicto que amenazaba con derivar en una guerra civil.

La emisora oficial de Amman interrumpió sus programas ordinarios para anunciar las bases del acuerdo que incluyen:

—La suspensión de todas las hostilidades entre ambas partes.

—La adopción de medidas para reducir la tensión.

El gobierno jordano impuso el martes estrictas medidas de seguridad que incluyeron la prohibición de llevar armas y almacenar municiones y explosivos en las ciudades. Las autoridades también dispusieron que no se permitiera el movimiento de vehículos sin licencias.

Las disposiciones fueron severamente criticadas por las guerrillas palestinas, que las rechazaron en su totalidad y dijeron que apelarían a la fuerza para impedir su cumplimiento.

Se iban a apoderar del avión judío los terroristas árabes

MUNICH, 12 (UPI). — Los tres árabes arrestados el martes pasado después de un ataque terrorista contra un ómnibus cargado de pasajeros que se dirigían a abordar un avión israelí, tenían el propósito de apoderarse de la aeronave, según se informó hoy.

El complot fracasó, sin embargo, cuando el piloto del avión de la compañía El-Al que se dirigía a Londres se arrojó sobre uno de los conspiradores palestinos.

En las tres explosiones que se produjeron luego murió un pasajero israelí y once personas —incluyendo dos de los tres árabes— fueron heridas.

Las fuentes, que pidieron no ser identificadas, dijeron que la revelación de hoy indicaba que el asalto al avión había sido el objetivo primordial de los comandos árabes.

El canciller irá a Japón en junio

El Sr. Martín viajará hoy, en visita privada, a la capital del Uruguay

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Sr. Juan B. Martín, viajará a Japón en el mes de junio próximo, para visitar la feria de Osaka, "respondiendo a una invitación formulada por las autoridades japonesas". Antes de incorporarse al gabinete nacional el canciller actuaba como embajador en el Japón.

Según se informó hoy, en una conversación mantenida con los periodistas, Martín dijo que en respuesta también a otras invitaciones hechas por gobiernos del área, extenderá luego su gira a otros países de Oriente, que visitó —por otra parte— antes de asumir sus actuales funciones.

Informó, asimismo, que mañana viajará por vía aérea a Uruguay en una visita que calificó de "privada" y que se prolongará hasta el lunes o martes de la semana próxima.

Dijo que tiene también proyectado para fines del mes en curso, viajar al sur del país, especialmente a las zonas limítrofes con Chile.

Aun cuando no suministró mayores detalles relacionados con este viaje, se lo vincula con el propósito que lo llevó recientemente a las provincias de Salta, Jujuy y Catamarca, es decir, considerar con las autoridades locales las posibilidades que existen para intensificar el intercambio con naciones vecinas y con otras de América.

Como parte de este plan, dijo finalmente, que hará también sendas visitas, en fecha próxima a Bahía Blanca y Mar del Plata.



Escombros llenan los cráteres producidos por las bombas, luego de que una fábrica metalúrgica fuera atacada por aviones israelíes. Los informes oficiales dicen que por lo menos 70 trabajadores murieron (Radiofoto UPI)

Una planta metalúrgica de la RAU fue bombardeada

Está ubicada en los suburbios de El Cairo.- Murieron 70 obreros y 49 resultaron heridos.- Realizó el ataque un avión Phantom israelí

Por Ray Wilkinson

ABU ZABAL (Egipto), 12 (UPI). — Un avión Phantom de Israel bombardeó hoy una planta metalúrgica en este suburbio de El Cairo, causando fuertes bajas entre sus trabajadores civiles.

Portavoces oficiales informaron que 70 obreros murieron y 49 resultaron heridos en la que se estima constituye la peor tragedia individual que afecta a civiles desde que hace 22 años se planteó el conflicto entre Egipto e Israel.

Israel anunció que sus aviones pueden haber alcanzado la planta por error.

A los ocho de la mañana, 1.700 obreros ingresaron a la fábrica, a fin de cumplir su turno regular de seis horas; diez minutos después, veintenas de ellos yacían bajo toneladas de escombros y metales retorcidos.

Este corresponsal se encontraba a varios kilómetros de distancia, viajando rumbo a Suez, cuando de pronto vio el espacio cubierto de explosiones negras y sintió el tableteo de las baterías antiaéreas.

El corresponsal observó un avión reluciente y plateado, bajo el brillante sol de la mañana, picando entre los proyectiles de la artillería de defensa. El descenso culminó con dos grandes explosiones y dos columnas de denso humo negro comenzaron a remontarse en el espacio hasta alcanzar una altura de centenares de metros.

Ahmed Fahmy, uno de los trabajadores de la central siderúrgica, relató cómo se sucedieron los hechos después de recibir tratamiento en un hospital para las heridas que sufrió en la cara y el cuerpo.

"Oí una tremenda explosión —dijo— mi oficina pareció aguijoneada por un frente de trozos de vidrio. Todos fuimos arrojados al piso. No hubo advertencia previa y todo terminó en cuestión de segundos".

Ninguno de los trabajadores aparentemente vio el avión que se acercaba desde el sudoeste. La máquina dejó caer tres bombas, por lo menos, aceleró y se alejó.

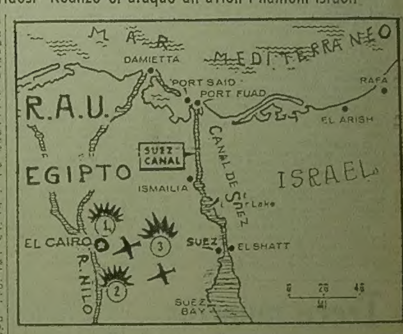
Una de las bombas estalló en un taller de paredes blancas en el que unas 200 personas producían repuestos para las fábricas elaboradoras de barras de acero utilizadas en la construcción civil. Todo el edificio se derrumbó, sepultando a decenas de personas. Recipientes de metal líquido, con una capacidad de 10 toneladas, fueron arrancados de sus sostenes, que los mantenían en el aire sobre la cabeza de los obreros, derramando su contenido sobre el piso.

Cinco camiones detenidos frente al taller mecánico fueron alcanzados por las esquirlas y estallaron en llamas.

La violencia de la explosión rompió ventanas a centenares de metros del blanco atacado. Las esquirlas de las bombas destruyeron el techo y los muros de todos los edificios industriales, situados en un agradable prado verde en el que se ven numerosas higueras.

Centenares de residentes en esta aldea de Abu Zabal corrieron por las polvorientas calles, presas de pánico. La mayoría de los trabajadores procede de la aldea, de manera que al temor del ataque se unió la angustia de saber la suerte corrida por los obreros.

Las personas que escaparon ilesas o con heridos menores se lanzaron de inmediato al edificio derrumbado y comenzaron a retirar cadáveres de entre los escombros. Cincuenta personas perdieron la vida inmediatamente y 69 resultaron heridas, pero esta tarde el número de muertos llegaba ya a 70.



El mapa señala dónde Israel mandó a sus aviones de guerra en las afueras de El Cairo para realizar tres ataques. Con el número 1 se señala el sitio donde los bombarderos atacaron una fábrica metalúrgica a 20 kilómetros de la ciudad matando a 70 civiles e hiriendo a 69. Otra incursión (número 2) se llevó a cabo contra una base del ejército, 32 kilómetros al sur. Además (número 3) otros aviones israelíes bombardearon una estación de radar entre Suez City y El Cairo (Radiofoto UPI)

Saragat pidió a M. Rumor que forme gobierno

ROMA, 12 (UPI). — El presidente Giuseppe Saragat pidió hoy al dirigente demócrata-cristiano Mariano Rumor que trate de organizar un gobierno de coalición y ponga fin a la crisis de conducción política que ha impedido toda iniciativa para aliviar la presión económico-social desde hace varios meses.

Rumor, que se entrevistó esta noche con el primer mandatario para aceptar la encomienda, tratará de reconstituir una coalición de su propio partido, los socialistas italianos, los socialistas unitarios y los republicanos. Si fracasa, los más altos dirigentes políticos han advertido a Saragat que deberá convocar a nuevas elecciones generales, tres años antes del término previsto.

La decisión presidencial, después de consultas que se prolongaron durante cuatro días y en las que participaron 36 dirigentes partidarios, no llegó a sorprender a nadie. Italia ha tenido 30 gobiernos en 27 años, pero las caras de los miembros de los gabinetes cambian muy poco, de manera que la elección de Rumor se descontaba desde hacía días.

El primer ministro designado ha encabezado los dos gobiernos anteriores, tanto el minoritario formado exclusivamente por demócratas cristianos, que renunció el sábado después de seis meses en funciones, y el de coalición centro izquierdista que administró el país los siete meses precedentes.

Los observadores políticos consideran que Rumor deberá conducir pacientemente unas negociaciones muy difíciles, primero sobre las condiciones de la alianza y luego sobre la distribución de carteras del gabinete.

No se indicó, sin embargo, cuando el activo dirigente demócrata cristiano se propone financiar las conversaciones ni se estimó su probable duración.

Honduras no estaría representada en el M.C. Centroamericano

MEXICO, 12 (UPI). — Un miembro de la embajada salvadoreña aquí, calificó de "muy lamentables", informaciones según las cuales Honduras se abstendría de participar en el Mercado Común Centroamericano.

"Esto es sólo un acto más de su participación en la campaña de sistemática provocación" declaró Guillermo Rubio, ministro consejero de la representación diplomática salvadoreña y encargado de negocios en ausencia del embajador.

"Lamentamos su actitud hostil que no beneficia ni a Honduras ni al Mercado Común Centroamericano" declaró el diplomático a United Press International.

Una advertencia ha hecho Siria

DAMASCO, 12 (UPI). — Siria advirtió a todos los países árabes que no tendrá indulgencia con ningún sector que trate de impedir las acciones de las organizaciones guerrilleras del Movimiento de Resistencia Palestino.

La advertencia fue formulada por el ministro de Relaciones Exteriores, Mustafá El-Sayyed, en una reunión con todos los jefes de misiones diplomáticas árabes en esta capital.

Un anuncio oficial, difundido por la radio Damasco, expresa que El-Sayyed pidió la atención de los diplomáticos a "la seria situación que encara el Movimiento de Resistencia Palestino en Jordania".

El-Sayyed explicó a los diplomáticos el "papel positivo" del Movimiento guerrillero para enfrentar los ataques israelíes y la importancia de "exponer la causa palestina como una causa de liberación nacional, a nivel internacional".

El movimiento árabe de resistencia, añadió El-Sayyed, es "la expresión fundamental de las naciones árabes dispuestas a detener la agresión y liberar los territorios usurpados" por el Estado judío.

El ministro exhortó a las naciones árabes, "especialmente a aquéllas que rodean los territorios ocupados", a "asegurar la libertad de movimientos en las bases para la resistencia Palestina y protegerla contra cualquier conspiración".

"El-Sayyed dijo a los diplomáticos árabes que Siria "prestó y continuará haciéndolo, toda seguridad política y material y apoyo moral" al movimiento palestino de resistencia y exhortó a las otras naciones a hacer lo mismo.

Además, solicitó a los diplomáticos que pidan a sus gobiernos la adopción de "una posición unificada en apoyo de la resistencia palestina, especialmente después que todas las conferencias y reuniones árabes cumbre han resuelto sobre la necesidad de asistir y proteger la revolución palestina".

A una patrulla de E.U. atacan

Por Bert W. Okuley

SAIGON, 12 (UPI). — Fuerzas en puestos ocultos abrieron fuego sobre una patrulla de Estados Unidos, precipitando un combate de cinco horas en que murieron nueve norteamericanos, por lo menos, y otros tres resultaron heridos.

El mando de Estados Unidos dijo que no reconocía el número de muertos comunistas en el combate, el segundo que ocurre en dos días con bajas importantes en las filas estadounidenses.

En su informe semanal, el comando de Estados Unidos dijo que las bajas norteamericanas en choques ocurridos durante la semana habían sido de 95 muertos y 337 heridos, a pesar de la tregua que tuvo lugar con motivo del Año Nuevo Lunar chino.

El combate de hoy comenzó en la mañana, en una planicie vecina a Anhoa, punto situado unos 400 kilómetros al noroeste de Saigón.

La patrulla llamó a refuerzos al verse atacada. Estos fueron enviados rápidamente al lugar del encuentro, a la vez que aviones de Estados Unidos bombardeaban posiciones enemigas. Los comunistas se retiraron al comenzar la tarde, unas cinco horas después que se inicia-ra el encuentro. No se encontraron muertos comunistas en el terreno, según dijo un portavoz militar.

Ayer en un ataque a una unidad de paracaidistas de Estados Unidos en las inmediaciones de Phu Cat los comunistas dieron muerte a ocho norteamericanos e hirieron a 12.

El mando militar aliado informó también que seis aviones de Estados Unidos resultaron dañados por fuego desde tierra ayer cuando atacaban posiciones comunistas antiaéreas dentro de Cambodia, después de ser derribado un helicóptero de observación norteamericano.

Los bombarderos regresaron sin novedad a sus bases después del ataque, pero uno de ellos tuvo que hacer un aterrizaje forzoso en la base aérea de Bien Hoa, situada 30 kilómetros al nordeste de Saigón. Su piloto resultó ileso.

Los dos tripulantes del helicóptero de observación se dan por muertos, según dijo el mando militar.

Los aviones norteamericanos destruyeron seis puestos de ametralladoras antiaéreas, por lo menos, y dieron muerte a unos 15 soldados comunistas, en el ataque que se efectuó en Cambodia, un punto situado unos 130 kilómetros al oeste de Saigón.

Invitaron a Brandt a trasladarse a Berlín

Es para conferenciar con el primer ministro del este alemán con vistas a establecer relaciones normales

Por Wellington Long

BONN (UPI). — El primer ministro de Alemania oriental, Willi Stoph, invitó hoy al canciller Willy Brandt a conferenciar con él a fines de este mes para negociar un acuerdo mediante el cual ambos Estados puedan establecer "relaciones normales".

"En último análisis, estos son problemas de paz o guerra", dijo el líder comunista.

El portavoz del gobierno, Konrad Ahlers, informó que Brandt responderá la semana próxima después de estudiar cuidadosamente las tres páginas de la carta de Stoph y debatir su contenido durante la próxima reunión del gabinete.

Stoph propuso a Brandt encontrarse con él en Berlín oriental a las once de la mañana del 19 o el 26 del corriente mes.

El primer ministro de Alemania oriental señaló en su comunicación que considera necesarias las negociaciones directas entre ambos jefes de gobierno con el fin de "lograr la coexistencia pacífica y la reglamentación por tratado de relaciones normales entre los dos Estados alemanes, fundándose en los principios reconocidos por el derecho internacional.

El intercambio de cartas, dado que los dos Estados no tienen relaciones, se efectuó a través de mensajeros.

La nota de Stoph fue traída a Bonn por su secretario de Estado, Michael Kohl, acompañado por un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania oriental.

Los funcionarios comunistas llegaron al despacho de Brandt durante una reunión de gabinete convocada para debatir las negociaciones que Bonn viene realizando con Varsovia y Moscú con vistas a la mutua renuncia al empleo de la fuerza.

Horst Ehmke, el ministro a cargo del despacho de Brandt, recibió a Kohl y a su acompañante.

Los visitantes entregaron la carta de Stoph, aceptaron un jugo de naranja ofrecido por Ehmke y regresaron un cuarto de hora más tarde rumbo a Berlín oriental.

Ehmke hizo sacar copias de la carta y ordenó entregar una a cada uno de los 15 ministros restantes que se encontraban sentados ante la mesa oval del gabinete en el palacio Schaumburg.

Los ministros leyeron la carta, pero por falta de tiempo, según Ahlers, no fue sometida a debate.

Stoph ignoró una propuesta avanzada el 22 de enero pasado para celebrar negociaciones gubernamentales en las cuales "cada parte esté en libertad de plantear todas las consideraciones, proposiciones, principios y proyectos que considere adecuados con el fin de aliviar las dificultades originadas en la vida diaria por la división de la nación".



Saragat discute la crisis de gobierno. - El primer mandatario de Italia Giuseppe Saragat, en compañía de sus colaboradores inmediatos, discute la nueva crisis de gobierno (Radiofoto UPI)

Expertos nucleares se hallan reunidos

Delegados de E.U. y la U. Soviética buscan los medios de compartir el uso pacífico de la energía atómica

MOSCU (UPI). — Especialistas nucleares de los Estados Unidos y la Unión Soviética iniciaron hoy una nueva serie de conversaciones técnicas básicas sobre los medios para compartir sus conocimientos del uso pacífico de la energía atómica.

Una delegación norteamericana de once miembros encabezada por Theos J. Thompson, miembro de la Comisión Nacional de la Energía Atómica de Estados Unidos, inició las conversaciones en la sede del organismo similar soviético en esta capital.

Los peritos soviéticos que participan en las deliberaciones están encabezados por I. D. Morokhov.

Las negociaciones, de las cuales se cree que durarán alrededor de una semana, son la reanudación de las conversaciones iniciadas en abril de 1969, en Viena, donde ambas partes exploraron problemas técnicos involucrados en la combinación de sus esfuerzos en proyectos como la producción de energía y explosiones nucleares subterráneas.

Funcionarios norteamericanos destacaron que tanto las conversaciones de Viena como las negociaciones actuales sólo están referidas a aspectos técnicos. Los obstáculos políticos a la cooperación soviético-norteamericana, añadieron, serán resueltos por los diplomáticos.

Además de estudiar aspectos de la cooperación bilateral, los negociadores deben dar los primeros pasos hacia la satisfacción de sus obligaciones de grandes potencias conforme al tratado contra la proliferación de armas nucleares.

Según los términos del artículo cinco del acuerdo, aquellas naciones con capacidad nuclear deben procurar que los países que no han desarrollado la misma tengan acceso a los beneficios del uso pacífico de la energía atómica.

En las negociaciones soviético-norteamericanas se explorarán los métodos por los cuales se proveerá de tal energía a los países no nucleares.

Ninguna de las partes ha dado a conocer detalles de la agenda de la actual rueda de conversaciones, pero anteriores informes de Viena y Washington indican que considerarán los progresos soviéticos y norteamericanos en explosiones nucleares submarinas y el uso de energía atómica para la excavación de canales.

Ambas naciones han realizado diversas pruebas nucleares subterráneas y, en el caso de la Unión Soviética, aunque sólo han sido admitidas dos de tales explosiones, los estudios sismográficos indican que han sido efectuadas muchas más.

Reacción de la Sta. Sede contra dos publicaciones

Por Ray Moseley

CIUDAD DEL VATICANO (UPI). — La Santa Sede reaccionó enérgicamente contra dos publicaciones italianas en cuyas páginas se informó que el segundo hombre de importancia en la Iglesia había ofrecido su renuncia después de disentir con el Papa Paulo VI sobre el celibato eclesiástico.

"Estas presuntas revelaciones pertenecen tanto al dominio de la fantasía que no merecen siquiera el honor de una desmentida", dijo Mons. Fausto Vallaine, el portavoz de prensa del Vaticano.

"Panorama" una revista noticiosa de Milán, y "L'Espresso", una publicación romana de orientación izquierdista, informaron que el cardenal francés, Jean Villot, nombrado secretario de Estado en mayo último, trató de renunciar porque consideraba que el Papa, adoptando una actitud conservadora, frustró sus tentativas de mediación en la disputa planteada dentro de la Iglesia a propósito del celibato sacerdotal.

Las revistas agregaron que los conservadores de la llamada "línea dura" intensificaron el mes pasado su presión sobre el cardenal Villot, amenazando con "ir al ataque" contra los obispos holandeses que propusieron modificaciones en la ley canónica del celibato, caso de que no lo hiciera el propio Vaticano.

Monseñor Villot, según las revistas, trató de rechazar tales ataques sugiriendo un documento serenamente redactado para reafirmar la obligatoriedad del celibato canónico, pero evitando cualquier rechazo directo de las recomendaciones formuladas por el episcopado holandés.

Los conservadores, al decir de las crónicas publicadas, no se consideraron satisfechos con ello.

Según las revistas, el Papa demoró originalmente cualquier decisión al respecto, pero después pronunció inesperadamente su discurso del primero de este mes, anunciando que no habría modificación alguna en la ley del celibato y tampoco habría ulterior discusión del problema.

"Panorama" y "L' Espresso" afirmaron que el secretario de Estado fue esa misma tarde a ver a Su Santidad, observándole que personalmente había tratado de evitar un conflicto abierto entre liberales y conservadores, pero el discurso pontificio habría frustrado sus gestiones.

Las revistas precisaron que el Santo Padre, tratando aparentemente de aplacar a su secretario de Estado, hizo divulgar dos días más tarde un documento suscripto por monseñor Villot.

El documento fue dado a conocer como una carta del Papa al cardenal.

En su texto, el Papa rechazó categóricamente la propuesta holandesa de que se permita la ordenación sacerdotal de hombres casados, pero sugirió por vez primera la posibilidad de ordenar casados de edad madura para las zonas donde existiera una escasez aguda de sacerdotes.

"Panorama" calificó la sugerencia como "una victoria para los moderados".

Informa "La Prensa" sobre un extraño caso

BUENOS AIRES. — "La Prensa", en su edición de ayer, con el título "Sin mediar orden judicial detúvose a un comerciante", publica la siguiente información:

"Alrededor de las 13 de ayer, cinco empleados de la Sección Prevención del Delito, de la Policía Federal, uno de ellos armado con una metralleta, se hicieron presentes en las oficinas que la firma Metar Sociedad Anónima Comercial y Financiera posee en el edificio de la avenida Córdoba 854, y sin exhibir orden del juez competente, procedieron a la detención de su propietario, Sr. José Benchimol.

"Los policías actuaron con energía y como el señor Benchimol quiso hablar con su abogado, requirieron refuerzos y poco después llegó al lugar otra comisión policial en un automóvil no identificado como perteneciente a la repartición, cuyos ocupantes dijeron pertenecer a Coordinación Federal.

"La orden de detención del comerciante, según los funcionarios policiales, obedecía a un pedido de la policía paraguaya hecho por telegrama el 6 de junio próximo pasado que dice lo siguiente: "Rogamos urgente localización y detención del sujeto José Benchimol, paraguayo, nacionalizado argentino, por el supuesto delito de defraudación y sustracción en la firma Metar Paraguay".

"No obstante que el señor Benchimol —según se nos informó— mostró documentos en los que quedaba aclarada esa situación ante la policía paraguaya, por cuanto en lugar de acusado resultó ser damnificado, el comerciante fue llevado a la Sección Prevención del Delito, ubicada en el segundo piso del Departamento de Policía, permaneciendo en el despacho del comisario de esa dependencia.

"Después de múltiples tramitaciones en las que intervinieron jefes de la Dirección de Investigaciones y comprobada la autenticidad de la documentación que presentaba el detenido, éste recuperó la libertad a las 19.

"Se informó en el Departamento de Policía que la detención del señor Benchimol se produjo a raíz de una denuncia telefónica anónima".

Desarrollo pesquero

BUENOS AIRES (Télam). — En la sede del Servicio de Hidrografía Naval, en conferencia de prensa, se informó sobre los resultados de los trabajos oceanográficos previstos en la campaña pesquera, que realizó el barco de la armada "Capitán Cánepa".

El Comando en Jefe de la Armada, a través del referido servicio, en su oportunidad firmó un acuerdo con la FAO (Naciones Unidas) sobre desarrollo pesquero.

Asistieron el subsecretario de Agricultura y Ganadería, señor Joaquín Anchorena, y los señores Estanislao Okonlki, Wilhelm Randhurst y Alberto Rojas, directivos del proyecto de desarrollo pesquero.

El jefe del Servicio de Hidrografía Naval, capitán de navío Juan V. Torti, se refirió a la campaña cumplida por el buque "Capitán Cánepa", y expresó que desde el paralelo 38 sur, hasta el 54, y desde la costa hasta el talud continental, en el transcurso de 341 días, se habían realizado las experiencias e investigaciones científicas, las cuales, una vez que estén correlacionadas, serán de fundamental apoyo para el estudio de nuestra riqueza ictícola.

El experto Okonlki agradeció la colaboración de la Armada y dio detalles sobre esta campaña que culminará en junio de 1971.

Destacó el análisis integral que se está haciendo sobre la especie "anchoita" que será complementada con los estudios del buque "Cruz del Sur".

El Sr. Okonlki subrayó la necesidad de crear polos de desarrollo pesquero a lo largo de la costa atlántica argentina.

Finalmente, habló el codirector de desarrollo pesquero, capitán de fragata (RE) Luis de la Canal, quien destacó la inquietud científica de los oficiales de la Armada por estos estudios, que hacen a la riqueza del país.

Trece muertos en un accidente

Estrellóse un avión de una empresa colombiana cerca de Puerto López

BOGOTA (UPI). — Trece personas murieron al estrellarse un avión de la empresa colombiana "Urraca", en cercanías de Puerto López, departamento de Meta, a unos 130 kilómetros al oriente de Bogotá, según confirmó la firma propietaria de la aeronave.

El avión cumplía un vuelo de itinerario entre Villavicencio y Puerto Inírida, en los llanos orientales del país, y al parecer el accidente se originó por falla de uno de sus motores. La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil ordenó investigar las probables causas del accidente.

El aparato, un DC-3, se precipitó a tierra incendiándose, causando la muerte de todos sus ocupantes, seis tripulantes y siete pasajeros. Entre las víctimas, que son todas de nacionalidad colombiana, figuran cinco funcionarios del Instituto Nacional de Recursos Renovables.

La aeronave había salido de Villavicencio a las 6 y 50 de la mañana y fue declarada en emergencia a las 8 y 15, luego de que el piloto, capitán Néstor Castro Rueda, comunicara fallas en uno de sus motores y anunciara que intentaría realizar un aterrizaje de emergencia en Puerto López.

Las últimas palabras del capitán Castro Rueda, captadas en la torre de control del aeropuerto de Villavicencio, fueron las siguientes: "Vamos a tierra, estoy cayendo, no puedo levantar, esto se acabó".

El avión "Urraca" fue localizado estrellado e incendiado por un avión de la fuerza aérea colombiana en una planicie de las márgenes del río Acacías, hacia donde partió una comisión terrestre que comprobó que no existían sobrevivientes.

El piloto del DC-3, capitán Néstor Castro Rueda, fue el mismo que condujo el año pasado otra nave de la misma empresa "Urraca" que fue obligada a desviarse a Cuba, cuando cumplía un vuelo de itinerario en los llanos orientales colombianos.

LAS NEGOCIACIONES GUYANO-VENEZOLANAS

KINGSTON (Jamaica), (UPI) — La comisión fronteriza mixta guyano-venezolana comenzó sus negociaciones finales con pocas posibilidades de encontrar una solución a la disputa territorial de 71 años de antigüedad entre las dos naciones.

La decimosexta reunión de la comisión, que tiene cuatro años de existencia, estaba programada en el hotel Courtleigh Manor, dentro del mismo ambiente de secreto en que se han desarrollado las sesiones anteriores.

La existencia de la comisión expirará el lunes a medianoche a menos que Gran Bretaña, Guyana y Venezuela acuerden extender su duración.

Las mejores conjeturas de los observadores locales —y son sólo suposiciones—, indican que la comisión podría subsistir transformada, quizás con veedores de las Naciones Unidas inclusive. Sin embargo, ha habido oposición por parte de Venezuela y de Guyana de continuar las infructuosas negociaciones de los últimos cuatro años.

Como es costumbre, los miembros de la comisión hablaron en los términos más conciliatorios acerca del problema al llegar aquí para asistir a la sesión.

El embajador venezolano ante la Organización de Estados Americanos (OEA) y miembro de la comisión, Gonzalo García Bustillos, dijo antes de comenzar la reunión que "el imperialismo colonial" era responsable por toda la disputa y que el gobierno de Venezuela no culpa de ello a Guyana. El otro miembro venezolano de la comisión es Loreto Fernández, en tanto que Guyana está representada por el ex magistrado sir Donald Jackson y el procurador general Mohammed Shahabuddeen.

La delegación venezolana "sabe que Guyana heredó el problema del imperialismo colonial. Y es sabido que Venezuela ha sido pionera en la lucha contra el colonialismo", expresó García Bustillos.

El diplomático mencionó luego el plan de desarrollo conjunto propuesto por Venezuela para el territorio en disputa, el cual fue rechazado por los líderes guyaneses. Conforme con esa propuesta, Guyana y Venezuela compartirían la tarea de desarrollar el territorio de alrededor de 150.000 kilómetros cuadrados de la región Esequibo que ambos países reclaman.

"Venezuela, Guyana y Jamaica son países con el mismo origen colonial y con problemas similares. Por lo tanto, deben trabajar juntos para un mejor entendimiento y un futuro mejor para sus pueblos", agregó García Bustillos.

Indicó que es con ese propósito que Venezuela había propuesto el programa de desarrollo común de la región disputada.

La comisión fue creada en febrero de 1966 por un acuerdo firmado en Ginebra por Guyana, Venezuela y Gran Bretaña, constituyendo el instrumento más reciente destinado a intentar un arreglo de la secular disputa sobre la propiedad de un sector escasamente habitado de selvas y sabanas entre Guyana y Venezuela. Se cree que la región es rica en minerales, así como potencialmente apta para la ganadería, la industria maderera y explotación de recursos hídricos.

Agitación política en la Rep. Dominicana

El gobierno del presidente Joaquín Balaguer entra en los últimos cuatro meses de su mandato constitucional

Por Miguel Guerrero

SANTO DOMINGO, (UPI). — El gobierno del presidente Joaquín Balaguer se apresta a entrar en los últimos cuatro meses de su mandato constitucional de cuatro años, entre crecientes indicios de agitación política y social con motivo de la campaña electoral que se inaugura el 16 del corriente.

Para el gobernante de 62 años, el período que resta será una prueba tan dura como la de los tres años y medio que acaban de transcurrir, cuajados de problemas políticos y conflictos económicos.

Balaguer asumió el poder el primero de julio de 1966, después de unos agitados comicios en que derrotó al ex presidente Juan Bosch a sólo un año de una cruenta guerra civil y una intervención militar norteamericana en que murieron más de tres mil quinientos dominicanos.

Su primera decisión para frenar la inflación que sacudía al país fue una radical ley de "austeridad" que permitió al gobierno congelar los salarios y evitar un alza desmedida de los precios. Los resultados de esta ley, aún vigente, han sido tanto positivos como negativos, ya que si tuvo efectos reales sobre una recuperación económica, también tuvo una repercusión explosiva sobre los gremios, iniciando otra era de inquietud laboral.

Los severos sacrificios que impuso provocaron descontento político y en agosto pasado se vio enfrentado a una violenta huelga de transporte, en la que murieron siete personas y una veintena resultó herida a consecuencia de un brote terrorista que acompañó al paro.

Sin embargo, en lo que lleva de gobierno, Balaguer no ha estado nunca amenazado de una huelga general y el único intento serio en ese sentido fue virtualmente aplastado en diciembre del año pasado con la promulgación de una ley que autoriza a suspender las garantías constitucionales.

La persistente intranquilidad estudiantil que lo ha acompañado en sus tres años y medio jugarán en estos últimos meses de campaña electoral un papel decisivo. Los observadores estiman que el termómetro político subirá o bajará en el mismo nivel que la crisis escolar dominicana refleje durante este período.

Existe un decreto mediante el cual el gobierno podría clausurar las escuelas y ponerlas bajo custodia policial cuando lo crea conveniente. En una reciente alocución al país, la secretaria de Educación, Altagracia Bautista de Suárez dijo, no obstante, que el gobierno agotaría primero todos los medios persuasivos antes de hacer uso de esta disposición, pero que si era necesario la invocaría.

La mayoría de los dominicanos parece esperar que el gobierno pueda salir airoso de esta prueba difícil en el entendido de que sólo así podría llegarse a unas elecciones limpias el 16 de mayo.

Para esta época se teme también que resurjan las viejas rencillas políticas y las pasiones fermentadas a través de muchos años por los crímenes políticos, los secuestros, desapariciones y encarcelamientos.

Toda la opinión pública espera que en el discurso que leerá el 27 del actual ante la Asamblea Nacional, Balaguer aborde el problema. La ley electoral le da margen, empero, hasta el 31 de marzo para decidirse, pero existen dudas de que alargue una decisión en vista de las emociones que esta situación está creando a todos los niveles políticos del país.

Contrario a las elecciones anteriores, esta vez las conjeturas sobre golpes militares no empañarán el proceso electoral dominicano. El presidente Balaguer ha dicho en más de una ocasión que los golpes de estado "son cosas del pasado" y la generalidad de las personas parece pensar lo mismo.

NUEVAS NORMAS SE DICTARON EN IMPOSITIVA

BUENOS AIRES. (Télam). — Por resolución 331 la Dirección General Impositiva establece que las personas o entidades radicadas en el país que perciben rentas de debentures u otros valores mobiliarios, sujetos a la retención del impuesto a los réditos, para reducir la retención del 43 porciento a la tasa del 12 porciento deberán solicitar a dicha repartición el otorgamiento de una libreta de individualización, salvo que los valores se encuentren depositados en bancos de depósitos o de descuentos del país o asimilados a tales.

Situación por el secuestro de "Inédito"

BUENOS AIRES, (UPI). — El juez federal en lo civil y comercial Dr. Jorge R. Pastor, se declaró incompetente para entender en una acción de amparo interpuesta por el Sr. Mario Roberto Monteverde, director de la revista "Inédito" a raíz del secuestro del número 71 de la publicación que debía aparecer el 7 de enero último.

El fallo fue dictado de conformidad con lo dictaminado por el procurador fiscal federal, Dr. Carlos A. Tarelli, quien sostuvo que en el caso debía estarse a lo determinado por la ley 16.986 que legisla en la materia en lo pertinente a normas sobre la competencia.

En consecuencia dispuso el traslado de las actuaciones al juez en lo contencioso administrativo, Dr. Alberto R. García Piñero, para la prosecución del trámite.

Designación de monseñor Félix Villena

BUENOS AIRES, (UPI). — Monseñor Oscar Félix Villena, actual obispo titular de Musti y auxiliar del arzobispo de Buenos Aires Cardenal Caggiano, ha sido designado obispo de San Rafael, Mendoza, según lo comunicó la nunciatura al ministerio de Relaciones Exteriores.

El prelado es el segundo obispo de la diócesis y reemplaza a monseñor Juan Carlos Carreras, que fue trasladado a San Juan provincia de Buenos Aires.

Monseñor Villena nació en Santa, en 1917 y se ordenó sacerdote en 1941 luego de cursar estudios en el seminario de Villa Devoto.

En las parroquias de Santa María y La Piedad se desempeñó como teniente cura y luego pasó a ser mayor de la Catedral.

En 1958 fue electo canónigo y poco después le fue encomendada la administración de dicho templo.

En 1962 recibió la consagración episcopal adoptando como lema "Ad gloriam Dei".

Ejerció la docencia en institutos religiosos de esta capital y se graduó en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Actualmente se desempeñaba como presidente de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social.

Obtienen becas dos ingenieros de nuestro país

BUENOS AIRES (UPI). — Los ingenieros Orlando Losada y Constantino Vicente Ordóñez, obtuvieron respectivamente dos de las doce becas mundiales que otorgan la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el gobierno del reino de Suecia para realizar estudios del más alto nivel sobre técnicas [illegible] en producción de celulosa y papel.

La presentación de las candidaturas de los argentinos, que en total fueron tres, estuvo a cargo del Servicio Nacional de Recursos Naturales Renovables, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Los becarios viajarán a Estocolmo a fines del corriente mes donde permanecerán hasta mediados de año.

"A su regreso podrán ofrecer a los organismos nacionales y al sector privado la información más actualizada sobre las técnicas industriales en la producción de celulosa y papel en todo el mundo", agregó la Secretaría de Agricultura.

Los heridos en el accidente de Gral. Pacheco

BUENOS AIRES (UPI). — Informó la Secretaría de Salud Pública de la municipalidad de Buenos Aires que en hospitales de su dependencia sólo quedan internados diez heridos de los accidentados en la catástrofe ferroviaria de General Pacheco.

La nómina es la siguiente: Angel López, Eva Oshina, Héctor Carlos Giúdice, Gustavo Horacio Stanissi, María Cristina Sandoval, Oscar Antonio Vani, Ambrosia de Tubia y Abundio Delgado, todos los cuales evolucionan favorablemente.

Consignó, además, que fueron sometidos a operaciones quirúrgicas Carlos Alberto Manino y Elena Esther Zamora.

Informó finalmente que el estado de la última es reservado aunque en paulatina recuperación.

Giran fondos para obras en escuelas

Las asignaciones efectuadas por el M. de Educación y Cultura sobrepasan los 80.000.000 de pesos ley 18.188

BUENOS AIRES (Télam). — El Ministerio de Cultura y Educación, por intermedio de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, asignó diversas sumas por un monto total de pesos ley 18.188, 949.500, a 87 establecimientos educativos ubicados en distintas zonas del país, para efectuar refecciones y ampliaciones en los edificios respectivos. La nómina y asignaciones son las siguientes:

Buenos Aires: Escuela Nacional de Comercio, de Ameghino, 10.000; Escuela Normal Mixta, de Avellaneda, 12.000; Escuela Nacional de Comercio "Juana Berisso", de Baradero, 8.000; Colegio Nacional y Sección Magisterio Anexo, de Baradero, 12.000; Colegio Nacional, de Bolívar, 10 mil; Instituto Superior del Hogar Agrícola, de Bolívar, 30.000; Centro de Educación Física No. 2, de Caseros, 12.000; Escuela Nacional de Comercio, de Castelli, 10.000; Colegio Nacional y sus anexos Comercial y Magisterio, de Coronel Pringles, 8.000; Colegio Nacional "J. Hernández", de Chivilcoy, 10.000; Colegio Nacional y anexo Comercial "Delfor del Valle", de Dolores, 10.000; Escuela Nacional de Comercio "D. F. Sarmiento", 8.000; Escuela Nacional de Comercio y Bachillerato anexo, de González Catán, 8.000; Colegio Nacional, de Henderson, 8.000; Colegio Nacional y anexo Normal, de Laprida, 8.000; Escuela Nacional Normal Mixta "A. Mentruyt", de Lomas de Zamora, 12.000; Escuela Nacional de Comercio, de Luján, 10.000; Escuela Nacional Normal, de Maipú, 8.000; Colegio Nacional y Sección Comercial anexa, de Marcos Paz, 10.000; Escuela Agropecuaria, de Olavarría, 12.000; Colegio Nacional de Punta Alta, 4.000; Escuela de Producción e Industrialización de la Leche "Dr. R. Santamarina", de Tandil, 9.000; Escuela Nacional de Educación Técnica No. 2, 8.000; Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1, de Punta Alta, 12.000; Escuela de Educación Técnica No. 1, de Tres Arroyos, 10.000; Escuela Normal "Rafael Obligado", de San Nicolás, diez mil.

Capital federal: escuela primaria número 5, Distrito Escolar 1, 12.000; No. 4, D.E. 3, 10.000; No. 18, D.E. 5, 10.000; número 27, D.E. 5, 12.000; No. 3, D.E. 6, 30.000; No. 13, D.E. 6, 10.000; No 22, D.E. 7, 8.000; No. 1, D.E. 10, 10.000; No. 2, D.E. 15, 8.000; No. 19, D.E. 16, 12.000; No. 16, D.E. 17, 10.000; No. 23, D.E. 18, 8.000; No. 8, D.E. 19, 10.000; Instituto "Félix Bernasconi", 12.000; Colegio Nacional No. 12, 10.000; Colegio Nacional No. 18, 8.000; Escuela Diferencial No. 1, 20.000; Escuela Diferencial No. 2, 10.000; Escuela de Comercio No. 9, 8.000; Escuela de Comercio No. 19, 10.000; Escuela de Comercio No. 20, 8.000; Escuela de Comercio No. 23, 10.000; Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas "John F. Kennedy", 50.000; Escuela Normal Nacional No. 3, 10.000 Escuela Normal Nacional No. 11, 10.000; Liceo Nacional de Señoritas No. 1, 12.000 Liceo Nacional de Señoritas No. 9, 10.000; Escuela Nacional de Educación Técnica No. 33, 12.000, y Escuela No. 1, Distrito Escolar 18, 10.000.

Catamarca: Escuela Normal Mixta, de Andalgalá, 10.000; Escuela Normal de Maestros "Fray M. Esquiú", 10.000. Córdoba: Colegio Nacional "José M. Estrada", de Almafuerte, 7.000; Colegio Nacional Mixto, de Huinca Renancó, 8.000; Centro de Educación Física No. 11, de Río Cuarto, 12.000; Escuela Nacional Normal Mixta "D. Vélez Sarsfield", de Villa Dolores, 12.000. Corrientes: Escuela Normal Nacional, de Empedrado, 8.000. Chaco: Escuela Normal Nacional Mixta, de Quitilipi, 10.000. Entre Ríos: Escuela Nacional Agrotécnica "Capitán J. J. de Urquiza", de Colón, 12.000; Escuela Nacional de Comercio, de Federal, 7.000; Centro de Educación Física No. 10, de Gualeguay, 10.000; Campamento Educativo Río Gualeguay, 10.000; Colegio Nacional "Antonio Sagarna", de Nogoyá, 8 mil; Escuela Nacional de Comercio, de Victoria, 8.000; Escuela Nacional de Comercio "Dr. Saba Z. Hernández", de Villa Hernández, 8.000; Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1, de Nogoyá, 10 mil. La Pampa: Escuela Normal Mixta "Teniente Gral. Julio A. Roca", de Santa Rosa, 20.000. La Rioja: Escuela Normal Mixta "Dr. Pedro I. Castro Barros", 10 mil. Santa Fe: Colegio Nacional y anexo Magisterio "Dr. Mariano Moreno", de Armstrong, 10.000; Escuela Nacional de Comercio "D. F. Sarmiento", de Chañar Ladeado, 8.000; Colegio Nacional No. 2, de Rosario, 20.000; Colegio Nacional "Mariano Moreno", de San Lorenzo, 8.000; Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1, de Venado Tuerto, 7.500. San Juan: Escuela Normal de Maestros Nacional Regionales, de Jachal, 9.000. San Luis: Escuela Agrotécnica, de Quines, 12.000. Tucumán: Escuela Nacional de Comercio, de Famillá, 8.000; Escuela Normal Mixta "J. B. Alberdi", 12.000; Colegio Nacional B. Mitre, 10.000; Colegio Nacional y Sección Comercial anexa, de Tafí Viejo, 8.000. Mendoza: Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1, de San José, de Guaymallén, 10.000.

Las acusaciones contra un juez

El Superior Tribunal de Córdoba resolvió no hacer lugar a ellas

CORDOBA (UPI). — Mediante una acordada, el Superior Tribunal de Justicia de la provincia resolvió no hacer lugar a la acusación formulada en junio de 1968 por María Jesús González de Luna contra el juez de paz Salvador Catania, de la localidad de La Puerta, departamento Río Primero.

La denunciante que requería la destitución del juez manifestó que mientras se dilucidaba un juicio de divorcio que había iniciado contra su esposo, Ramón Agustín Luna, éste había vendido a Salvador Catania 16 vacunos y 35 cabritos que estaban embargados con motivo del mencionado juicio.

Añadió que Catania efectuó la adquisición a sabiendas de la situación existente.

Con ese motivo Luna fue detenido y su esposa formuló una nueva acusación contra el juez, considerando que éste habría demorado el sumario con el fin de lograr la libertad de Luna.

Finalmente, el Superior Tribunal de Justicia establece en su acordada que "ni por parte del juez ni del esposo de la denunciante han existido irregularidades que justifiquen la denuncia".

Cursos de administración financiera

CORDOBA. — Con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones del Centro Interamericano en Administración Pública de la O.E.A. y del gobierno de la provincia, se programa para el próximo mes un importante curso regional de administración financiera que se desarrollará en la Escuela de Administración Pública de Córdoba. Las clases tendrán una duración de 8 semanas y darán comienzo el 9 de marzo hasta el 30 de abril. Participarán funcionarios de las provincias de Córdoba, San Luis, La Rioja, Santiago del Estero, Santa Fe, La Pampa, Misiones, Entre Ríos y Buenos Aires.

Los interesados en participar de este curso, deben dirigirse a la Escuela de Administración Pública, calle Derqui 333 o a la Secretaría General de la Gobernación, Chacabuco 1300, Casa de Gobierno.

Cuestiónase una adhesión de FOECYT

CORDOBA. — El Movimiento Unitario Telepostal ha emitido un comunicado en el que cuestiona la adhesión de la Federación Obrera de Empleados de Correos y Telecomunicaciones —FOECYT— a las denominadas "62 Organizaciones".

Sostiene que la comisión directiva no sometió nunca a la consideración del gremio la resolución de sumarse a ese núcleo y que, además, no obtuvo en su propio seno la aprobación indispensable.

Recuerda también que el gremio telepostal cordobés optó en una asamblea por militar en una posición no alineada en ningún nucleamiento sindical con el fin de lograr la necesaria unidad del movimiento obrero y luego enjuicia la actual posición de las 62 Organizaciones que "tiende —según afirma— a sectarizar al movimiento obrero organizado, lo que significa conspirar contra la unidad, favorecer a la dictadura y a los intereses apátridas que ella representa".

Nuevo código del tránsito bonaerense

Regirá a partir del lunes

LA PLATA, (UPI). — La policía de la provincia comenzará a aplicar desde el próximo lunes el nuevo código de tránsito en ciudades y rutas en el que se destaca los nuevos montos por multa y la autoridad de aplicación, cargo de funcionarios de policía cuando no sean casos penales.

La escala de multas, será desde los 20 pesos ley 18.188 a 1.000 de la misma moneda.

La administración de la justicia de tránsito y la aplicación de las multas, mientras no corresponda específicamente a la justicia, estará a cargo de los funcionarios de la policía.

Para la aplicación de multas por funcionarios policiales, se estableció la siguiente escala: hasta 60 pesos (ley 18.188), encargados de destacamento; 150 pesos, comisarios, subcomisarios y jefes de zona de camineros; hasta 300, jefes de unidades regionales y de cuerpos y 1.000, director de seguridad.

Se dispone que el jefe de policía entenderá en penas de arresto no redimibles y de inhabilitación temporaria o definitiva.

Será competencia de los jueces del fuero penal, en cambio, el conducir sin licencia o con licencia vencida; ceder el manejo a terceros, sin licencia; conducir con impedimiento físico, en estado de ebriedad o bajo la acción de drogas.

La DAIA envió una nota al general Imaz

BUENOS AIRES (UPI). — "Oscuros intereses extraños a nuestro país, promueven odios, perturban la paz social, dañan la propiedad y se injuria a la colectividad judía en sus miembros y en sus instituciones", expresa una nota que la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) dirigió al ministro del Interior, general Francisco Imaz, en relación con los últimos atentados perpetrados contra la colectividad.

Declara la "honda preocupación con que la comunidad judía contempla los atentados que sin interrupción últimamente se suceden contra prestigiosas entidades culturales, sociales, educacionales y asistenciales".

Luego de detallar los últimos atentados de que fueron objeto entidades israelitas, añade: "Consecuencias aún más graves pueden derivarse de esta campaña que ahora se materializa en los nuevos atentados".

Reitera su anterior presentación de fecha 9 de octubre de 1969 y solicita "la adopción de medidas necesarias para terminar con este brote de violencia".

Distribución de subsidios a entidades

Están dedicados al deporte

BUENOS AIRES, (UPI). — La Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad comenzó la distribución de subsidios para fomento y desarrollo de actividades deportivas, a través del mecanismo creado por el Fondo Nacional del Deporte.

Las sumas acordadas, según lo informó son las siguientes:

—Ferrocarril Oeste (capital federal), un préstamo de 950.000, pesos ley 18.188; Intendencia municipal de Chicoana (Salta) 46.600 pesos ley 18.188; Federación Argentina de Ajedrez (capital federal) 71.000 de la misma emisión.

Ministerio de Bienestar Social de Formosa 3.000 pesos ley 18.188, para un curso de capacitación deportiva.

Los otros subsidios, son para construcción de centros y gimnasios deportivos, la suma acordada al Club Ferrocarril Oeste es con carácter de préstamo y los demás no son reembolsables.

También acordó un subsidio de 50 mil pesos ley 18 mil 188, al instituto secundario Juan XXIII, ubicado en Oliveros, provincia de Santa Fe; 40 mil pesos a la Unión Vecinal del barrio Olascoaga, Mendoza; 50 mil pesos, a la entidad para Formar, Instruir, Dirigir, Educar, Salvar (FIDES), de Mendoza, para la construcción de la segunda etapa del colegio Santa Teresita.

Tranferencia de un terreno

BUENOS AIRES, (UPI). — El gobierno de la Nación transfirió al instituto de las Hermanas Urusolinas la manzana de tierra que lleva el No. 83 de la localidad de General San Martín, provincia del Chaco, con una superficie de diez mil metros cuadrados.

La transferencia a título gratuito, se realiza por ley No. 18.615 publicada en el Boletín Oficial, cumplimentando así un decreto de 1952 por el que se reservó dicha manzana con destino al obispado de Resistencia, el que a su vez la cede al Instituto de las Hermanas Urusolinas para el desarrollo de las actividades sociales que desempeñan.

CONDENA POR UN DESPIDO ABUSIVO

La empleada sancionada se hallaba en estado de gravidez. El fallo

BUENOS AIRES, (UPI). — El juez de Trabajo, Dr. Jorge Canale, dictaminó que hubo ejercicio abusivo por parte de una firma al despedir a una empleada que se encontraba en estado de gravidez, y estando notificada por aquélla de la licencia que, en razón de tal estado, le corresponde de acuerdo con la ley 18.017.

La causante había ingresado a la firma en 1964 y, en virtud de su estado, la empresa le comunicó que su licencia comenzaría el 24 de enero de 1969 pero antes de esa fecha la despidió, liquidándole las indemnizaciones previstas por la ley 11.729.

La señora de Kolbe sostuvo que "se había utilizado como instrumento la ley 11.729 para dejar en el desamparo a quien como mujer y madre más necesitaba de la protección de la ley 18.017, tratando de evitarse los pagos de los salarios durante el tiempo de la licencia mediante un recurso configurativo de abuso de derecho".

La empresa sostuvo que "se había limitado a ejercer derechos y facultades que le eran propios y que, al haber pagado las indemnizaciones, nada más se le podía reclamar".

El magistrado, tras citar numerosa jurisprudencia sobre el abuso de derecho expresó que "sin que existiere ninguna causal de despido y sin que en autos se haya demostrado la necesidad de proceder a esa cesantía, la demandada, con una actitud apresurada, colocó a su subordinada ante una afligente situación económica sin ningún motivo que la justificase".

Agrega que la situación "hace plenamente aplicable el artículo 1071 del Código Civil (abuso de derecho) pues si bien el acto no fue ilícito, su ejercicio fue abusivo y al procederse a la cesantía en desmedro de la situación por la que atravesaba su subordinada, esa actitud se torna incomprensible y carente de la solidaridad y buena fe que debe privar en todas las relaciones humanas".

Por último condena a la empresa demandada a pagar los salarios correspondientes a la licencia por maternidad

El balance del Banco Central

El circulante sufrió un aumento de 80.000.000 de pesos. Las cifras

BUENOS AIRES (Télam). — El balance del Banco Central al día 7 de este mes registraba con relación al anterior al —31 de enero último— un aumento de la circulación monetaria de 80 millones de pesos. En la semana comprendida entre ambas fechas el circulante varió de 7.574 a 7.654 millones (todas las cifras que se consignen representan pesos ley 18.188).

Dos cuentas fueron responsables de este resultado: "adelantos transitorios", que evidencia un incremento de 44 millones de pesos (de 2 mil 083 a 2.127 millones), índice de que la Tesorería General de la Nación recurrió otra vez al artículo 27 de la carta orgánica del Banco Central, para afrontar sus erogaciones y "cuentas corrientes bancarias", rubros cuyos guarismos disminuyeron de 963 a 913 millones de pesos (50 millones menos), y que refleja las extracciones realizadas de sus depósitos en la institución oficial por las entidades bancarias.

En sentido contrario —contracción del circulante— operaron tres rubros: "oro y divisas", que muestra una disminución de reservas de 9 millones de pesos (de 1.171 a 1.162) y que indica que el Banco Central absorbió masa monetaria mediante ventas de divisas por esa diferencia; "redescuentos y adelantos", que esta vez vio decrecer sus guarismos de mil 143 a 1.136 millones de pesos (7 millones menos), y finalmente los depósitos "del gobierno nacional" que se incrementaron en 8 millones de pesos (de 29 a 37 millones). La acción contractiva de estas tres cuentas no pudo empero evitar el predominio de los factores de expansión arriba apuntados, y la circulación monetaria sufrió el aumento indicado. Finalmente, cabe señalar que la cuenta "saldos a favor de corresponsales en el exterior" indica que se efectuaron pagos en el extranjero por 4 millones de pesos.

Esa es la disminución experimentada por sus guarismos (de 12 a 8 millones).

Normas para las operaciones en cambios

BUENOS AIRES (UPI). — La Dirección General Impositiva informó a los bancos y entidades autorizadas a operar en cambios la forma cómo deberán ingresar el impuesto a las transferencias de divisas, implantado en la reforma tributaria sancionada por el gobierno para el corriente año.

Las entidades deberán ingresar el tributo acumulado durante cada mes calendario bajo la formalidad de declaración jurada. Las que operen en capital federal lo harán en la división de impuestos de sellos y las del interior en las agencias o distritos que correspondan a la jurisdicción de sus respectivos domicilios. Las que posean sucursales o agencias podrán hacerlo individualmente por establecimiento o en forma global, dispone.

"Las declaraciones juradas se harán sobre la base de las operaciones registradas en los libros de contabilidad, en los que no se aceptan escrituras a lápiz, enmiendas, raspaduras o interlineados", agrega la DGI.

Finalmente fija como plazo el 28 de febrero "para que las entidades a quienes se ha designado responsables de este impuesto, que a su vez lo recargarán al público en las operaciones de compra-venta de divisas, procedan a inscribirse en ese carácter ante la DGI".

Calendario impositivo

La Cámara de Sociedades Anónimas lo propuso a la S. de Hacienda

BUENOS AIRES (UPI). — La Cámara de Sociedades Anónimas propuso a la Secretaría de Hacienda de la Nación un calendario impositivo que permita mayores facilidades a los contribuyentes para el pago de las obligaciones de la ley 18.529, "ya que —arguye— su primer pago es prácticamente imposible".

Expresa en una nota dirigida al organismo nacional, que dado que ese primer vencimiento se superpone a los vencimientos ya previstos (impuesto a las ventas, rédito y muy probablemente actividades lucrativas en la capital federal), resulta improbable completar la información requerida.

Con el propósito de remediar esta situación, propone que se ingrese el 20 de marzo un cuarto anticipo del impuesto a los réditos; el 20 de mayo se operaría el cumplimiento del impuesto a los réditos, ganancias eventuales y primer pago de la ley 18 mil [illegible].

El 20 de agosto y el 20 de noviembre de 1970 y el 20 de febrero de 1971, se operarían —propone— los pagos del primero, segundo y tercero anticipo de réditos, fijándose el 20 de mayo de 1971 para el vencimiento de dicho impuesto por el año 1970.

Solicita también "la condonación de recargos, multas, intereses y otras sanciones, para quienes debiendo impuestos, declarados o no, se presenten en la fecha que disponga la Dirección General Impositiva y se comprometan a su pago en el mismo tiempo y forma que los beneficiados con la ley 18.529, ordenándose el archivo de todas las actuaciones y paralización de los juicios, aun aquellos con sentencia firme, en tanto que la misma no hubiera sido cumplida".

Estima necesaria también la cámara "la modificación de la ley de procedimientos, en caso de mantenerse la derogación del régimen de presentación espontánea y sugiere la creación de una nueva etapa con distintas instancias, entre el régimen aludido y el que está en vigencia".

Solicitan prórroga para el blanqueo de capitales

BUENOS AIRES (UPI). — La Federación Argentina de Colegios de Graduados en Ciencias Económicas se dirigió por nota al director general de Impositiva solicitándole la prórroga del vencimiento para las presentaciones del "blanqueo de capitales, ya que es imposible dar cumplimiento al mismo en el perentorio plazo dado".

Sugiere el organismo la fecha del 20 de abril próximo, en la que vence la presentación del impuesto a los réditos", de manera de dar tiempo de tomar las previsiones a los contribuyentes y facilitar la tarea a los profesionales".

El pedido se funda en las siguientes razones:

1º) La ley 18.529 fue publicada el 19 de enero en el Boletín Oficial, fecha en que la mayoría de los contribuyentes y profesionales se encuentran en uso de licencias por vacaciones. 2º) La reglamentación de la ley no ha sido publicada aún. 3º) Las delegaciones del interior particularmente no suministran información respecto a la ley. 4º) Las delegaciones carecen de formulario".

Expresa luego que conceder sin demora la prórroga "es favorecer los propósitos de saneamiento patrimonial que persigue la disposición aludida".



EL LITORAL

Viernes 13 de febrero de 1970

Fundado por SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942683

EL SECTOR SILENCIOSO

Recientemente el presidente Richard Nixon se ha dirigido al Congreso, en un mensaje que es el segundo desde que asumió la presidencia de los Estados Unidos. Su alocución, si bien iba encaminada a informar de su labor a los representantes de la nación, tuvo el contenido de una apelación a sus compatriotas para que asuman mancomunadamente la responsabilidad de la marcha de su pueblo, obrando con serenidad, contribuyendo a la solución de los problemas y contemplando, según la expresión del mandatario, "el mundo tal como es". Algunas de las ideas desarrolladas en esa oportunidad no dejan de tener interés por cuanto ofrecen determinadas menciones como motivo de comentario. Tras de referirse a la política exterior, especialmente a la lucha en Vietnam y a las relaciones con la Unión Soviética y China roja, encaró los problemas más inmediatos en el orden interno y que, según sus palabras, se concretan en el aumento de la delincuencia, en el avance de la inflación y en las preocupaciones derivadas de la contaminación del aire y del agua, que inquieta seriamente las grandes ciudades de aquel país. Sería interesante analizar algunas de sus conclusiones, particularmente aquellas relacionadas con el aumento del delito, al cual negó la excusa de la pobreza, de la discriminación o del ambiente, y el relativo a la existencia de la miseria, para cuya desaparición hizo un llamado al sentido de justicia de sus conciudadanos.

Pero más sugestiva es en este caso la invocación formulada a lo que llamó "el sector silencioso", dirigiéndose a los norteamericanos que viven y cuidan de su trabajo, que ayudan al prójimo sin tratar de meterse en su casa y dirigir la vida ajena y vigilan la permanencia de la ética en la vida familiar. Este llamamiento se extiende, como se comprende, a un vasto sector de la vida nacional que, desde luego, no es único en Norteamérica y que acaso pudiera responder a la definición del hombre común, que alguna vez políticos de originales estrategias trataron de organizar en partidos. Pero al margen de esta referencia, la invocación presidencial tiene un profundo sentido como expresión sociológica.

No es que el jefe del Ejecutivo haya descartado la responsabilidad gubernativa en los problemas de EE.UU. Al contrario, al aludir a esto se refirió a la incapacidad del gobierno federal para resolver prontamente muchas cuestiones y confesó, sin ambages, que era necesario modificar tácticas o programas, sobre los cuales, con claridad, dijo: "Tuvimos muchas visiones... y muy poca visión". No puede negarse por ello que su apelación al "sector silencioso" importe un llamado a la realidad y una contribución para esclarecer que el destino de un pueblo no está solamente en manos de sus gobernantes, sino también en las gentes que lo componen. En todos los países está el sector silencioso que trabaja y desarrolla sus actividades con conciencia de comunidad y de familia, que ayuda sin proponer panaceas o pretender liderazgos sobre los otros, que no suscribe manifiestos, ni ensaya críticas cargadas de subjetivismos. Ese núcleo silencioso, tanto allá como en los demás rincones de la tierra, comprende los problemas cuyas soluciones aplaude o no, mantiene la fe y contribuye con su esfuerzo a salir poco a poco de los estancamientos o de los tropiezos. Obra por su propia gravitación y no por estentóreas expresiones o tumultos callejeros. Es el sector que, sin ruido, produce, alienta y persiste, forma y conjuga el porvenir. En sus manos está el futuro. El acontecer histórico lo ha revelado frecuentemente, señalando que el camino se halla más pronto en la fecunda tarea de la labor y de la fe.

La capitalización de la Marina de Guerra

En declaraciones periodísticas formuladas en Mendoza, el comandante en jefe de la Armada Nacional se refirió a la necesidad de capitalizar la institución de su dependencia en lo que hace al aspecto puramente militar. Y al explayarse sobre los conceptos en torno a los que versó su exposición, recordó que en los últimos 30 años la Marina ha ido envejeciendo, sin poder actualizar sus naves, en razón de que año tras año los fondos presupuestarios han sido destinados a cubrir otras prioridades.

"Queremos volver a tener unidades propias", declaró el almirante Gnavi, aludiendo a la [illegible] situación que implica para las fuerzas de mar que deban operar con barcos arrendados a los EE. UU., con el consiguiente desmedro que ello significa para el espíritu de cuerpo que debe reinar en uno de los puntales de nuestra soberanía: la defensa de las costas y del mar territorial. En otro momento de sus declaraciones el comandante en jefe esbozó la reestructuración general que se tenía a estudio, en la que se contempla la disminución del personal, a fin de poder orientar las inversiones hacia la adquisición de nuevos bienes y renovación del material existente.

Ante lo dicho por tan alta fuente informativa cabe preguntarse si el camino elegido para el reequipamiento militar de la Marina de Guerra es el mejor. O si sólo se trata de una opción forzosa, a la que se ha adherido la Armada como única salida posible del largo estancamiento a que la vienen sometiendo, desde hace más de un lustro, diversos acontecimientos de carácter político-militar. Porque, si se piensa bien, de lo que se trata es de reequipar y no de llevar a cabo una mal entendida racionalización de las fuerzas de mar, so pretexto de economías presupuestarias o planificaciones burocráticas.

A modo de punto final de una controversia de concepciones políticas que ahondó ciertas distancias entre algunos sectores de las fuerzas armadas, es urgente que el gobierno se disponga a subvenir las necesidades de la Marina con un plan general de reequipamiento, en el que se vean contempladas todas las necesidades. Puesto que no bastará, por cierto, con la anunciada construcción de dos submarinos en astilleros alemanes, el encargo de dos fragatas en Inglaterra u otras adquisiciones aisladas; ya que mientras eso sucede las marinas de guerra de otros países sudamericanos de igual o menor litoral marítimo que el nuestro llevan adelante, con acelerado ímpetu, planes de largo alcance para afirmar sus defensas costeras y perfeccionar su formación profesional. Y como consecuencia de una desidia que las generaciones futuras nos reprocharán, el país seguirá perdiendo puntos en el panorama general de las fuerzas de mar de todo el continente.

Buena producción de sandías y melones en la zona costera, pero los precios no son compensatorios

Esta temporada las condiciones climáticas fueron sumamente favorables para las quintas aledañas a nuestra ciudad, especialmente en lo que hace a la fruticultura y a la horticultura.

En la zona costera se ha cosechado una cantidad elevada de sandías, zapallos y melones, pero una vez más se ha tropezado con los precios. En la última quincena de diciembre se pagaba por una sandía, en mercados y puestos callejeros de la ciudad, de 150 a 200 pesos; pero en la medida que se acrecentó la recolección de esta fruta, las cifras decayeron ostensiblemente, hasta el punto de que se ofrecían tres sandías por 100 pesos.

En las quintas el precio está en el orden de los 10 pesos moneda nacional por unidad. Y como no es compensatorio, porque no cubre prácticamente los costos de recolección, sin contar los de cultivo, muchos productores las dejan en el surco. Además es frecuente ver a lo largo del camino, junto a las tranqueras o a las viviendas, verdaderas montañas de sandías que se van deteriorando.

El problema tiene parecidas características en lo que respecta a otras ramas de cultivos, especialmente el zapallo, que se ha dado este año en gran cantidad.

La solución, según lo han señalado vecinos de la zona de Rincón Potrero y de Santa Rosa, radicaría en la instalación de una planta procesadora de frutos, que absorba los grandes remanentes que se registran todos los años. Se cuenta con lo principal, que es la materia prima, y sólo es necesario que se manifieste entre los productores la decisión necesaria, con el apoyo crediticio oficial.

Incriben para dos cursos en el Inst. San José Adoratrices

En el Instituto San José Adoratrices está abierta la inscripción para el curso de secretariado ejecutivo superior. Dicho curso está destinado a los jóvenes que hayan concluido sus estudios de peritos mercantiles. Los interesados podrán pasar por la secretaría del establecimiento en el horario de 9 a 12 y de 17.30 a 20.

Reunión informativa

Asimismo, la dirección del colegio cita a las alumnas que se inscribieron o que se inscriban en el primer año de la especialidad de "Técnica de dibujo publicitario" y a sus padres para una reunión informativa que se llevará a cabo el próximo 16 del corriente, a las 10.

Fijaron períodos de calificación para docentes

Las autoridades del Consejo General de Educación informan a las personas de su dependencia que ya fueron fijados los períodos para realizar las tareas de calificación del personal de escuelas primarias correspondientes a la mencionada repartición.

Con tal objeto, los inspectores darán instrucciones y entregarán el material correspondiente a los directores de los establecimientos, entre el 16 y 24 del corriente.

Por otra parte, las propuestas de calificación del concepto profesional se formularán con notación del interesado, entre el 25 del corriente y el 5 de marzo por la dirección del establecimiento.

La calificación será adjudicada finalmente por el inspector seccional entre el 6 y el 31 de marzo próximo.

Vence el plazo para abonar el teléfono

Se recuerda a los usuarios que el próximo 16 del corriente vencerá el plazo para el pago del servicio telefónico de nuestra ciudad. Dicho pago es el correspondiente al bimestre comprendido entre el 1º de diciembre de 1970 y el 31 de enero del corriente año; y deberá hacerse efectivo en los bancos habilitados para dichos cobros.

Recibió el Clmte. Vázquez al titular del D. de Trabajo

Continuando con las audiencias que el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, está concediendo a los ministros y altos funcionarios del Poder Ejecutivo, después de reintegrarse a sus funciones luego del período de vacaciones, también recibió al titular del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Pedro Juan Giardini, quien por espacio de dos horas informó al contralmirante Vázquez sobre asuntos relativos a su dependencia.

Presupuestos de 8 municipalidades han sido elevados

En la Subsecretaría de Acción Comunal se han recibido, para su aprobación por el Poder Ejecutivo, los presupuestos de gastos y cálculos de recursos por el corriente año, correspondientes a ocho municipalidades de segunda categoría. Además pudo establecerse que aproximadamente el cuarenta por ciento de las comunas, también han remitido sus presupuestos y que otras municipalidades y comunas lo harán en los próximos días, contándose entre ellas la municipalidad santa[illegible].

Los presupuestos ya remitidos son los de las municipalidades de Santo Tomé, Rafaela, San Cristóbal, Sunchales, San Jorge, Villa Ocampo y Cañada de Gómez.

Presupuestos-programa

En razón de expresas instrucciones impartidas por el gobierno provincial todas las municipalidades y comunas del territorio santafesino deberán presentar este año presupuestos-programa, hecho que incorpora una modalidad totalmente nueva, aunque cabe señalar que la iniciativa ya fue puesta en práctica el año anterior por la municipalidad de nuestra ciudad.

Por otra parte, en las instrucciones cursadas por el Poder Ejecutivo a los gobiernos municipales y comunales para la confección de sus ordenanzas fundamentales, se indica que no deben arbitrarse nuevos recursos por la vía simple del aumento de los índices de los gravámenes, determinándose que solamente se aprobarán aumentos en los tributos cuanto esté fehacientemente demostrado que ello resulta indispensable por mayores costos en la prestación de los servicios y que ellos no pueden solventarse con economías en otros rubros.

ARTES PLASTICAS

Muestra de Kosice en París

En el Museo de Arte Moderno de París se expondrán en el próximo mes de mayo 160 obras del artista argentino Gyula Kosice. Esculturas e hidrocinéticos serán así exhibidos al público francés, por especial invitación al artista del citado museo.

Expone en Mar del Plata Josefina Mazzaglia

A partir del 11 de febrero próximo expondrá en la galería de arte Mar del Plata, de la citada ciudad atlántica, la pintora argentina Josefina Mazzaglia. Merecedora del premio Fondo Nacional de las Artes en el Salón de Santa Fe de 1966, fue asimismo invitada al Salón de Becarios de la provincia, y expuso igualmente su obra en la galería "El Galpón", de esta ciudad.

Audiovisual sobre pintura argentina

En el Departamento de Extensión Universitaria, dependiente de la U.N.L., se están ultimando los detalles del montaje y compaginación de un audiovisual sobre la pintura argentina. El mismo, que a través de un abundante y seleccionado material abarca desde los precursores argentinos hasta las más sobresaliente generaciones de nuestra época, servirá para ser exhibido en los planes de extensión regional, dentro de la sección de Comunicación, por medios audiovisuales, del referido departamento.

Centenario del Museo Metropolitano de N. York

Fundado en 1870, el Museo Metropolitano de Nueva York —junto con el de Guggenheim, la galería Nacional de Washington y el Instituto de Arte de Chicago, entre los más importantes puntales de la proyección artística en los EE.UU.— celebrará este año su centenario. Lo hará con una serie de muestras de gran relieve, que abarcando desde la pintura norteamericana de este siglo se extenderá a exposiciones de arte del Medio Oriente, primitivos europeos, etc.

Homenaje a Lucio Fontana

En Milán se están ultimando detalles para concretar próximamente un homenaje al artista argentino Lucio Fontana, que residiera durante sus últimos años en Italia. El homenaje, que contará con la adhesión de las autoridades municipales de Milán, consistirá en una gran muestra del propulsor del espacialismo, apoyada por conferencias y cursillos sobre su obra, dictados por teóricos y especialista europeo.

Carta pastoral de cuaresma de Mons. Vicente Zazpe

Con motivo de la iniciación del tiempo de cuaresma, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente F. Zazpe, ha dado una carta pastoral, conteniendo temas de honda reflexión para la grey católica.

Tras referirse a las imágenes y metáforas usadas por la revelación divina para significar la realidad de la Iglesia (Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo, Esposa del Señor, templo, rebaño, campo sembrado, etc.) y a las denominaciones teológicas de "Sacramento de Unidad, Acontecimiento del Espíritu Santo, Pueblo peregrino, Comunidad de Salvación", el prelado alude a que la totalidad de la Iglesia desborda la posibilidad de manifestarla en pocas palabras, recordando la urgencia de evangelizar el mundo de hoy.

"Toda la Iglesia, dice, ha acusado el impacto: obispos, presbíteros, religiosas, seglares, la catequesis, la liturgia, los seminarios, hasta los monasterios de contemplativos. La mayor parte de los conflictos eclesiales son consecuencia de este intento de presencia en los cambios y transformaciones del día de hoy.

"La cuaresma —prosigue el documento episcopal— nos invita a reflexionar sobre otro aspecto de la Iglesia: la Iglesia como pueblo de pecadores", y luego de referir a la doble condición de "pueblo de salvados y salvadores, y de pueblo de pecadores" que tiene la Iglesia, afirma: "El pecado amenaza a este Pueblo que peregrina, lo contamina; a veces lo penetra. Debe liberar al mundo; pero es invadido por él. Debe discernir los valores y las miserias de esta época; pero a veces confunde a éstas con aquéllos".

Más adelante la carta pastoral cita las palabras de Cristo —"Si no hiciéreis penitencia, todos moriréis", agregando: "Fueron proclamadas a muchedumbres religiosas que no tenían pecados notables o policiales, sino más bien "domésticos" y "pueblerinos". Recordando luego que "todo aspecto de la vida debe asumir los valores del Evangelio". "Cristo —continúa afirmando— proclama que hay valores absolutos y valores que no lo son: el Reino de Dios pertenece a aquéllos; en cambio, el televisor, el auto, el tocadiscos, el club, el título, la belleza corporal no son más que añadiduras. (Mateo 7-25 al 34)".

En un acápite intitulado "¿Normatiza el evangelio nuestra vida de hoy?", el documento se detiene en un profundo análisis del sensualismo contemporáneo que se inicia diciendo: "Si en el ámbito general, los criterios de acción son el poseer, disfrutar, consumir, escalar, medrar, lucrar, la comunidad no es cristiana y, por lo tanto, debe convertirse. Si el dinero, el prestigio, el cálculo y los intereses son las motivaciones fundamentales de grupos, familias o individuos, éstos deben convertirse y hacer penitencia.

"La conversión y la penitencia deben darse siempre en los cristianos; pero la cuaresma es un tiempo especial para intensificarlos" —continúa. Hace apenas tres años, Paulo VI extendió a todos los viernes del año la práctica penitencial, a fin de lograr un permanente espíritu de conversión en la Iglesia; pero la iniciativa, lamentablemente, no prosperó. Es necesario retomar la enseñanza del Papa, para incorporarla de manera habitual a la vida de nuestras comunidades parroquiales, religiosas, colegiales, familiares y de base; como también a la de cada cristiano en particular. En el camino de la Pascua está el Calvario. La Cruz lleva a la Luz".

A modo de anexo, la pastoral está complementada por "Algunas sugerencias prácticas de penitencia para todos los viernes del año", que tienen por destinatarios a: marido y mujer, esposas, madres, padres de familia, hijos, gente de campo, empleados, maestros y profesores, profesionales, comerciantes, obreros, conductores, enfermos, sacerdotes y religiosos y religiosas.

Ciclo de verano de Cine Club Santa Fe

La entidad del epígrafe informa que hoy, a las 21.30, iniciará su temporada de verano, en la terraza de Teatro de Arte, San Martín 2222. En la ocasión ofrecerá "Las amigas", de Michelángelo Antonioni, basada en la novela "Entre mujeres solas", de César Pavese, que interpretan Valentina Cortese y Eleonora Rossi Drago. Este filme está considerado como el primer jalón importante en la carrera del director italiano, en el que ya comenzaron a consolidarse las líneas temáticas y estéticas que se concretaron en "La aventura" y "El eclipse".

Reflexiones

Argentina: mala racha o irresponsabilidad

Los accidentes, que alcanzan características de catástrofes al comienzo de cada año, se han convertido en algo tradicional. Con la llegada de los meses de enero y febrero comienza en el mundo entero una carrera de desastres que a veces son causados por desperfectos mecánicos o situaciones atmosféricas adversas, y en algunos casos por negligencia.

Este nuevo año ha sorprendido a nuestro país con una cadena de accidentes de tal magnitud que hacen pensar en algún maleficio, o en una nefasta configuración de los astros.

El aluvión de la ciudad de Mendoza fue el principio. Con un considerable saldo de víctimas y cuantiosas pérdidas materiales, no faltaron publicaciones que responsabilizaron a los organismos oficiales por falta de un adecuado mantenimiento del dique Frías. Posteriormente la granizada de Cipolletti, que causó daños importantísimos en las plantaciones, a los que se sumó el brote de polio en la misma localidad. Luego, la catástrofe ferroviaria de Benavídez, que costó tantas vidas y cuyas causas reales todavía se están investigando, pero que no pueden achacarse a desperfectos mecánicos sino a negligencia de los encargados de controlar el movimiento de los trenes. Más adelante, el accidente de aviación del Avro de Aerolíneas en el Chaco, cuyas causas no fueron determinadas con exactitud, al que se agrega el choque de colectivos en la ruta 2, con el que se completa una lista con casi todos los medios de locomoción.

Si bien en algunos casos estos accidentes se producen por causas que no es posible prever, en otros la negligencia o irresponsabilidad del hombre tiene la última palabra. "Errar es humano" es un viejo refrán con el que se trata de justificar los pequeños o grandes errores que pueden cometerse a diario. Pero ese margen de error que toda obra humana es susceptible de sufrir, alcanza fatales dimensiones cuando de él depende la vida de muchos conciudadanos.

Los fatalistas opinan que nuestra vida está sujeta sólo a los vaivenes de la suerte o la casualidad. La actitud responsable de los que tienen en sus manos el traslado sin contratiempos de tantos semejantes es una manera de aventar la mala suerte y de aliarnos con los hados favorables. E.R.

Inscriben en un curso privado de relaciones públicas

El director de la filial Santa Fe del Instituto Superior Internacional de Relaciones Públicas pone en conocimiento de los interesados que se halla abierta la inscripción para los [illegible] de asistente y licenciado en la especialidad.

Para mayores informes dirigirse a Juan de Garay 2937, de 16 a 19; o al tel. 21540.

PUBLICACIONES

Boletín del Colegio de Funcionarios Públicos

El Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la provincia de Santa Fe ha editado el boletín Nº 39-39 correspondiente al período julio-diciembre de 1969, coincidente con la celebración del 10º aniversario de dicho colegio. La portada de la publicación reseña los objetivos que guiaron la creación de ese organismo, fundamentalmente los de lograr mayor eficiencia y prestigio en la administración pública, a través de una superación ética, técnica y científica y de la propia dignificación y jerarquización del funcionario.

Esta publicación contiene en sus 80 páginas temas generales, pero la mayoría referidos a distintos temas relacionados con el desenvolvimiento de la administración pública, como ser, sobre racionalización administrativa, asistencia social, servicio de documentación y biblioteca, servicio civil de carrera, obras sociales, temas jubilatorios, las gestiones referidas a la reforma de la ley 4.800, temas de capacitación administrativa y muchos temas más, así como también algunas interesantes colaboraciones entre las que destacamos la titulada "El tecnócrata".

Un párrafo especial merece el comentario titulado "Importancia de la racionalización administrativa", tema respecto del cual se destaca acertadamente. Interesa al Estado en cuanto posibilita asegurar la eficacia de su cometido, y a la población, pues tiende a perfeccionar la máquina estatal haciéndola eficaz y más barata. Si bien el artículo de referencia apoya y aconseja una sana racionalización administrativa, resulta interesante la transcripción del siguiente párrafo: "La racionalización administrativa, definida como organización y método, se ha convertido en una consigna primerísima de la hora actual para todos los gobiernos del país, consigna que es de esperar impulse un quehacer en que los principios fundamentales de la metodología de esta disciplina ordenadora, sean observados con el rigor que demanda su correcto aprovechamiento, evitándose frustraciones que no hacen más que empeorar las condiciones organizativas y funcionales de la administración pública, y menoscaban el concepto y la trascendencia del sistema, creando escepticismos y posturas que deben señalarse entre los peores factores negativos de todo objetivo de progreso".

En realidad, toda una advertencia para que no se erre el camino.

Empresarios del transporte con el M. de Hacienda

Ha trascendido que los representantes del transporte interurbano de esta ciudad y de Rosario, visitarán el próximo 18 del corriente al ministro de Hacienda y Economía, Dr. Carlos Correa Avila.

En la oportunidad, los mencionados empresarios expondrán al ministro los problemas surgidos en relación a las tarifas en los transportes interurbanos.

Censo de aborígenes

Colaborando con las autoridades nacionales, el Ministerio de Gobierno de la provincia realizará un censo entre los aborígenes que todavía viven en el territorio santafesino, sobre todo en la zona norte y en la costa, dedicados en su mayoría a las tareas rurales o de pesca.

Como dato ilustrativo cabe señalar que a unos 10 kilómetros de Tostado, departamento 9 de Julio, habitan descendientes de indígenas que se emplean en labores de artesanía y cuyo producido intercambian posteriormente por alimentos y objetos de su necesidad.

Un médico de esta ciudad participará en importante curso

Lo dictará en San Pablo (Brasil) el Dr. E. J. Zerbini

Especialmente invitado por el Dr. E. J. Zerbini, importante especialista en cirugía toráxica y cardiovascular, de renombre por los recientes transplantes de corazón realizados en el Brasil, el doctor Jorge M. Serrao, facultativo de nuestro medio, concurrirá a los cursos de perfeccionamiento que aquel profesional dictará a partir del 23 del corriente en el Hospital de Clínicas de la ciudad de San Pablo.

Dichos cursos comprenden un año lectivo de duración para post graduados y consta de clases teóricas y prácticas con demostraciones quirúrjicas, planteos en sala de recuperación, etc.

El Dr. Serrao, que se especializa en la materia, concurrirá también a dichos cursos de perfeccionamientos en representación del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, que tiene especial interés en capacitar personal médico en la especialidad.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez". — En 4 de Enero 1510, muestra de obras de la colección del museo. Visitas, diariamente de 9 a 12 y de 17 a 20.30.

Exposición de turismo, industria y comercio. — Hasta el 28 de febrero en calle Estrada, de Paraná. Camino a la balsa. Desde las 17, menos los lunes.

Pedro Reyes (caricaturista). — Muestra de dibujos con temas tomados del túnel Hernandarias. Exhibición en el Gran Hotel Paraná.

Museo de Bellas Artes "Pedro E. Martínez" — Muestra de óleos y dibujos de Mariette Lydis. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15.30 a 19.30; sábados y domingos, de 9 a 12 y de 16 a 19. En Paraná.

SANTA FE EN LA HISTORIA

13 DE FEBRERO

1812 El general Manuel Belgrano propone al Primer Triunvirato la creación de la bandera nacional con los colores blanco y azul celeste, la que fue adoptada por el gobierno por resolución del 18 del mismo mes.

1853 Asume el mando de la provincia José María Cullen. Había nacido en Santa Fe el 17 de abril de 1823; fue fundador del Club del Orden, senador nacional, gobernador delegado de Oroño y creador del Banco Provincial en Rosario. Falleció en 1876.

1889 Nace en San Javier el Dr. Alcides Greca. Diputado y senador provincial y diputado nacional, director del diario "La Palabra" y redactor de "La Capital" de Rosario, publicó novelas y cuentos, entre otros, "Viento norte", "La torre de los ingleses" y "La pampa gringa", y libros de estudio como "Derecho y ciencias de la administración municipal". Falleció en Rosario en 1956.

1892 Se hace cargo del rectorado del Colegio de la Inmaculada Concepción el padre jesuita Santiago Solá, que lo ejerció hasta 1900.

1912 En el sepelio de los restos del periodista, poeta y profesor universitario Dr. Horacio F. Rodríguez, hablaron en nuestra necrópolis Juan G. Maciel, Domingo G. Silva, Federico de la Hoz, Salvador Espinosa, Moisés I. Soriano y Pío Pandolfo.

1921 Se funda en Casilda el periódico "La Voz del Pueblo", el que fue dirigido por Miguel Angel Della Celia, Andrés Zapata Giménez, Delfín J. Cortés y L. Arturo Cortés.

Un comentario de "El Litoral" se reproduce en una nota referida a la autopista Santa Fe-Córdoba

Consideraciones de interés ha formulado el Centro Comercial, Industrial y de la Propiedad de San Francisco, en una nota dirigida al gobernador de Córdoba, comodoro Roberto Huerta, que ha reproducido "Los Principios", en su edición del 10 del mes corriente.

La prestigiosa entidad, que agrupa a las fuerzas empresarias de una vasta región cordobesa, se define en pro de una línea vial afirmada desde el límite oeste al este del país, que tenga como columna vertebral la posible autopista Córdoba - Santa Fe. Y en apoyo de su posición acompaña copia fotográfica del editorial publicado en nuestra edición del 23 de enero pasado, con el título de "La autopista de Santa Fe a Córdoba".

"Es sumamente interesante la alternativa que presenta —dice la nota, haciendo hincapié en el comentario de "El Litoral"— si los gobiernos de nuestra provincia, La Rioja y San Juan, coordinando sus esfuerzos, como se hace con Santa Fe para la autopista, y de esta forma terminando en La Serena, en territorio chileno, una ruta directa que pueda unir el Pacífico con el Atlántico, por Uruguay y Brasil. Ello nos da la pauta que la realización de la autopista, en unión directa entre las capitales provinciales Córdoba-Santa Fe, trae una nueva alternativa. Si los gobiernos provinciales arriba mencionados apoyasen la realización de la obra de pavimentación, que bien podría ser otra autopista, se completaría la primera línea afirmada desde Los Andes hasta el río Uruguay y con una serie de alternativas sumamente interesantes en los países vecinos".

En otro párrafo afirma: "En lo que respecta a Córdoba, sería la continuación desde Tanti por Salsacate, hasta los límites con La Rioja. A esta provincia le correspondería por Chepes - Marcasin y a San Juan por Marayes Capital, Talacasto, Jachal, hasta Paso de Agua Negra. Se interesaría al gobierno chileno para su continuidad hasta La Serena. En la zona este, provincia de Entre Ríos, a los pavimentos existentes hasta Colón, se van agregando otros en ejecución. Las aspiraciones son ambiciosas, pero no imposibles; y en esta forma se beneficiaría directamente el intercambio de los productos regionales de cinco provincias, acercándolas en un trayecto casi recto, de oeste a este".

La petición, que firman los señores Atilio B. Mearzi y Pedro A. Fava, en su carácter de directivos del Centro Comercial, Industrial y de la Propiedad de San Francisco, finaliza diciendo: "Por nuestra cuenta, informaremos a las partes interesadas en toda la extensión que pudiera tener esta obra, de la que deseamos sea Ud. el vocero; y que unidos como verdaderos hermanos, mancomunemos los esfuerzos para mejorar la economía local de la zona afectada".

Para un certamen de grabado reciben obras hasta el 21

Hasta el 21 del mes en curso, todos los días hábiles, en el horario de 9 a 12 y de 16 a 19, se recibirán en la Dirección General de Cultura provincial, 4 de Enero 1510, los trabajos para participar en el Primer Certamen del Grabado de las Provincias Argentinas. Premio X Aniversario Museo del Grabado, organizado por este con la colaboración de las direcciones de Cultura provinciales.

Cada grabador podrá enviar a la Dirección citada, en todos los procedimientos, menos monocopias, dos obras para intervenir en la selección previa de la que surgirá la representación santafesina en Buenos Aires, ciudad donde se celebrará la competencia final y exposición de los trabajos de los artistas elegidos en los meses de abril y mayo próximos y en las salas del Museo del Grabado. Precisamente a esta entidad deberán remitir las instituciones citadas las obras seleccionadas sin marcos, sin vidrios y sin paspartus, debiendo medir en total no más de 50 por 70 cms. por lado. Además llevarán al dorso los siguientes datos: nombre y apellido del autor; dirección, teléfono, título de la obra, procedimiento y precio —todo con letra de imprenta—, y asimismo tendrán que estar firmadas y numeradas, preferentemente pruebas de artista o copias Nº 1 e inéditas en la República Argentina.

Conviene recordar que no [illegible] nos ni de artistas fallecidos [illegible] de Cultura no se hace cargo en ningún caso del gasto de [illegible]. Un jurado de tres miembros elegido por cada Dirección [illegible] pantes las dos obras de cada [illegible].

Consignamos para conoci[illegible] que no podrán intervenir en el certamen, que ganará el artista más votado por un jurado compuesto por treinta grabadores de la capital federal y el Gran Buenos Aires, grabadores de dicha capital y de los partidos de Almirante Brown, Avellaneda, E. Echeverría, Florencio Varela, Gral. San Martín, Gral. [illegible] chas, Lomas de Zamora, La Matanza, Merlo, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Vicente López y 3 de Febrero.

El premio consistirá en un diploma firmado por el jurado y el director del museo y una exposición individual que se efectuará en las salas de la entidad en octubre, mes dedicado a la especialidad, incluyéndose los gastos de invitaciones, catálogos y de presentación de las obras. Los artistas no premiados recibirán un diploma como constancia de su participación.

Para el 28 anuncian la realización del Carnaval Acuático

Como parte del programa de actos comprendidos por la IV Semana del Turismo, figura el Carnaval Acuático, organizado por la Dirección General de Turismo de la Provincia a realizarse el sábado 28 del corriente en la laguna Setúbal, en el sector comprendido entre el puente Colgante y los pilares del ex puente ferroviario.

En la realización de este espectáculo, que por primera vez tendrá lugar en nuestra ciudad, colaborarán clubes e instituciones vinculadas con la actividad acuática, con la participación de embarcaciones deportivas y de recreo, engalanadas e iluminadas. Asimismo habrá un desfile fluvial de las reinas de distintas festividades de la provincia, quienes participarán en la elección de la Reina del Turismo, y también exhibición de esquí acuático; carreras de sortija en lanchas, etc.

Los interesados en participar deben dirigirse a la Dirección General de Turismo, en la Casa de Gobierno, teléfono 37333.

Abren la inscripción para optar a cuatro becas en B. Social

En el Ministerio de Bienestar Social desde el 15 del corriente y hasta el 15 de agosto próximo, estará abierta la inscripción para cuatro becas "Fundación Profesor Dr. Manuel Ruiz Moreno", destinadas al perfeccionamiento en cirugía y ortopedia infantil.

Podrán inscribirse los médicos de menos de 40 años de edad, con dos años como mínimo de egresados de cualquier universidad argentina y radicados a más de 100 kms. de la capital federal.

Los becarios concurrirán al Departamento de Cirugía del Hospital Municipal de Niños de Buenos Aires durante dos meses, debiendo inscribirse en la Asociación Médica del citado hospital, Gallo 1330, capital federal, personalmente o por carta certificada, acompañando nota de inscripción, fotocopia del diploma, certificados de concurrencia a un servicio o consultorio externo de Cirugía u Ortopedia Central o Infantil, además del currículum vitae.

El monto de la beca es de mil pesos ley 18.188.

Se inscribe en la Esc. de Enfermería

Se ha informado por el Ministerio de Bienestar Social que permanece abierta la inscripción en la Escuela de Enfermería, a nivel universitario.

Las personas interesadas pueden dirigirse a la sede de la mencionada escuela, hospital Iturraspe, Bv. Pellegrini 3551, en el horario de 7 a 12 y de 16 a 19.

Razones por las que no funciona un viejo reloj

Las agujas del reloj de la iglesia del Carmen se han paraliza[illegible] están mudas y seguirán así, pues ha vencido un contrato.

El anuncio es insólito pero en realidad ocurre que el vetusto y delicado aparato que alguna vez perteneció al Cabildo, se ha parado por falta de atención al prescindir la municipalidad de los servicios de la persona indicada para hacerlo.

Se trata del Sr. Oscar Luis Lauría, quien fue el que reparó la máquina y por seis años la atendió, pero últimamente han surgido dificultades con la municipalidad al no acordándosele una asignación mensual de ocho mil pesos moneda nacional y por esa circunstancia ya no desempeña la tarea.

Afirma el Sr. Lauría que el reloj no tiene desperfectos mecánicos, pero advirtió [illegible] en el cuadrante sur, puede ocasionar daños irreparables con el correr del tiempo. Por allí se filtra agua que oxidará el mecanismo y tienen acceso palomas y otras aves de hábitos nocturnos, todo lo cual contribuye a arruinar el aparato de precisión.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.731 | 10 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, VIERNES 13 DE FEBRERO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

SE HALLA EN PARIS DAGNINO PASTORE

Se reunirá con funcionarios, banqueros e industriales.- El ministro arribó anoche procedente de Francfort

PARIS, 13 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo de la Argentina, Dr. José María Dagnino Pastore, inició su visita de 4 días a Francia, que incluye reuniones con funcionarios oficiales, banqueros e industriales, con un encuentro con el ministro de Desarrollo Industrial e Investigación Científica, Francois-Xavier Ortoli.

Dagnino Pastore arribó anoche procedente de Francfort donde, según los observadores, obtuvo éxito en sus gestiones entre banqueros oficiales y privados e industriales germanos.

Alemania occidental está mostrando un creciente interés en inversiones en Latinoamérica y recientemente ha comenzado a presentarse a numerosas licitaciones llamadas por el gobierno argentino para cubrir proyectos de desarrollo.

El visitante inició hoy su labor con una conversación de una hora con el ministro Ortoli, y luego fue recibido por el gobernador del Banco de Francia, Olivier Wormser.

Voceros expresaron posteriormente que "se trataron temas de cooperación científica y asuntos financieros", destacando que "el clima de las tratativas fue excelente".

A mediodía el Dr. Dagnino Pastore fue agasajado en la Cámara de Comercio Argentino-Francesa con un grupo de industriales, banqueros y hombres de negocios. Por la noche se repetirá esta reunión en el curso de una recepción ofrecida por el embajador argentino Horacio Aguirre Legarreta.

El ministro argentino continuará viaje a Roma el lunes por la noche, y ese día se reunirá en un almuerzo con su colega francés Giscard D'Estaing. Antes de su partida tiene prevista también una reunión con el ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Schumann.

Dagnino Pastore realizó también hoy una visita de cortesía a Emile Van Lenner secretario general de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo integrada por 23 naciones.

Medios oficiales y los hombres de negocios, asignan a esta gira europea del ministro argentino una gran importancia teniendo en cuenta que el Mercado Común Europeo al absorber el 40 por ciento de las exportaciones de la nación sudamericana, se convierte en su principal cliente.

Los medios económicos destacaron que uno de los problemas más urgentes que tiene Dagnino Pastore pendiente de resolución es la negociación de tarifas preferenciales para lograr que los productos argentinos entren a precios competitivos en el ámbito de la comunidad económica europea.

Las conversaciones entre representantes argentinos y expertos del Mercado Común se están realizando actualmente en las oficinas centrales de la comunidad en Bruselas y giran principalmente en torno a la obtención de rebajas para las carnes congeladas argentinas cuyas exportaciones a Europa cayeron en una tercera parte de lo habitual en 1968, según dijeron las fuentes informativas. Destacaron que en 1967 las ventas de carnes enfriadas al Mercado Común totalizaron 725 millones de dólares, pero cayeron a 561 millones en 1968.

Expertos económicos de Francia dijeron que este tema es de crucial importancia para la Argentina en vista de su meta de lograr mayores exportaciones como medio para solucionar los problemas económicos internos.

Acuerdo entre Jordania y los guerrilleros

AMMAN, 13 (UPI). — El gobierno jordano y las guerrillas árabes anunciaron que habían llegado a un acuerdo, resolviendo el conflicto que amenazaba con derivar en una guerra civil.

La emisora oficial de Amman interrumpió sus programas ordinarios para anunciar las bases del acuerdo que incluyen:

—La suspensión de todas las hostilidades entre ambas partes.

—La adopción de medidas para reducir la tensión.

El gobierno jordano impuso el martes estrictas medidas de seguridad que incluyeron la prohibición de llevar armas y almacenar municiones y explosivos en las ciudades. Las autoridades también dispusieron que no se permitiera el movimiento de vehículos sin licencias.

Las disposiciones fueron severamente criticadas por las guerrillas palestinas, que las rechazaron en su totalidad y dijeron que apelarían a la fuerza para impedir su cumplimiento.

GRAVES CARGOS HACEN EN LA RAU CONTRA E. UNIDOS

Dicen que el bombardeo "señala una nueva fase en la guerra agresiva que lanza Israel con la ayuda de los Estados Unidos".- Claman venganza

EL CAIRO, 13 (UPI). — Los medios de comunicación en masa de la República Arabe Unida claman hoy venganza contra Israel por el bombardeo de una fábrica siderúrgica civil que dejó un saldo de 70 muertos y 49 heridos.

Por su parte los funcionarios y la prensa continúan lanzando denuestos contra los Estados Unidos.

La radio de El Cairo prometió que "Israel no escapará al castigo".

La radio La Voz de los Arabes declaró que el ataque israelí "lleva la guerra entre nosotros e Israel a otra fase, más grave y altamente significativa.

"Israel nos ha lanzado un reto y es imperativo que nosotros lo aceptemos", agrega.

El Sindicato de Prensa egipcio envió telegramas a otras organizaciones periodísticas mundiales y al secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, diciendo que el bombardeo "señala una nueva fase en la guerra agresiva que lanza Israel con la ayuda de los Estados Unidos".

El presidente de la Asamblea Nacional egipcia cablegrafió a los parlamentos mundiales diciendo: "Israel ha intensificado su agresión hasta un grado en que viola todo los derechos y las costumbres internacionales. Esto es evidente en su horrible agresión —empleando armas norteamericanas— contra civiles e instalaciones civiles".

Entre tanto en el lugar donde se llevó a cabo el bombardeo, en Abu Zabal, 20 kilómetros al norte de El Cairo, los funcionarios acordonaron una zona de 18 hectáreas mientras los peritos en demolición revisan cuidadosamente los escombros en busca de explosivos que no hayan estallado.

Por su parte el ministro de Defensa de Israel, Moshe Dayan, advirtió ayer que podía haber por lo menos una bomba sin estallar entre los restos de la fábrica siderúrgica atacada. Esta emplea unos 2.300 trabajadores, aunque en el momento del ataque sólo había en ella 1.700.

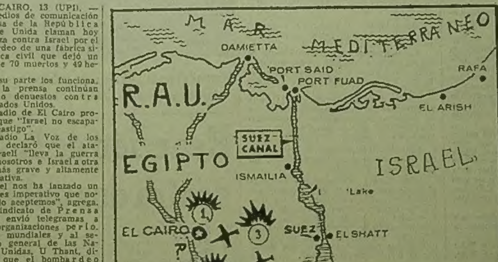
Los funcionarios dicen que no es la primera vez que los aparatos israelíes atacantes han dejado caer bombas de tiempo como aquella a que se refería Dayan, y recordaron un bombardeo realizado el tres de febrero cerca de Assiut, a unos 350 kilómetros al sur de El Cairo, en el que 31 soldados y civiles egipcios fueron muertos o heridos por los explosivos israelíes.

Los diarios de El Cairo condenan en sus editoriales el ataque aéreo israelí calificándolo de "crimen norteamericano".

El diario "Al Akahabar" dice en un editorial que publica en su primera página que "no es extraño que los Estados Unidos, que escandalizan la conciencia humana con sus matanzas en Vietnam, estén dando a los israelíes armas que éstos usan para cometer crímenes tan sucios como el ataque a la fábrica civil de Abu Zabal.

"Este es un crimen norteamericano en su planeamiento, su ejecución y su instigación.

"El mero apoyo político y moral dado a Israel por los norteamericanos debería ser prueba suficiente de la participación de los Estados Unidos en ese crimen."



El mapa señala dónde Israel mandó a sus aviones de guerra en las afueras de El Cairo para realizar tres ataques. Con el número 1 se señala el sitio donde los bombarderos atacaron una fábrica metalúrgica a 20 kilómetros de la ciudad, matando a 70 civiles e hiriendo a 49. Otra incursión (número 2) se llevó a cabo contra una base del ejército, 32 kilómetros al sur. Además (número 3) otros aviones israelíes bombardearon una estación de radar entre Suez City y El Cairo (*Radiofoto UPI*)

ENCARGARON A RUMOR FORMAR NUEVO GABINETE

ROMA, 13 (UPI). — El demócrata cristiano, Mariano Rumor dio comienzo hoy a la tarea de formar un nuevo gabinete que le encargará el presidente Giuseppe Saragat.

Si Rumor fracasa en su empeño Saragat posiblemente se verá obligado a convocar al pueblo italiano a nuevas elecciones tres años antes de lo establecido. Los observadores afirman que Rumor tiene buenas probabilidades de cumplir la misión que le encomendara el primer magistrado.

El jefe de los demócratas cristianos tiene el propósito de formar un gabinete de coalición de centro-izquierda para lo cual entablará negociaciones con los socialistas, los socialistas unitarios y los republicanos, además de los dirigentes de su propio partido.

Estos, precisamente son las agrupaciones que integraron el gobierno previo de centro-izquierda que el propio Rumor encabezó hasta el mes de julio último. La diferencia es que hasta entonces los socialistas estaban unidos en un solo partido, pero luego se separaron cuando los socialistas unitarios acusaron al grupo mayor de querer cooperar con los comunistas.

Con la división del partido, el más poderoso de la oposición después de los comunistas, el gobierno cayó, y Rumor, que continuó en el cargo de primer ministro, formó un gabinete de minoría con sólo los demócratas cristianos. Este gobierno resultó demasiado débil para llevar a cabo las reformas que exigen los obreros y estudiantes y para terminar con la violencia que marcó en varias ocasiones los movimientos de los trabajadores, por lo que Rumor decidió renunciar y formar un gabinete de coalición.

Afirmó que tiene la esperanza de crear un gobierno que asegure a Italia un desarrollo continuado "en la justicia, el progreso, la seguridad y la paz social".

Al directorio del Bco. Sindical destituyeron

Declaraciones del interventor en la Confederación General de Empleados de Comercio, Felipe Gilabert

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Luego de la asamblea citada por la Inspección General de Justicia que dispuso revocar el mandato del actual directorio del Banco Sindical y de las impugnaciones y recusaciones que éste formuló, el interventor en la Confederación General de Empleados de Comercio, Felipe Gilabert, dio a conocer una declaración.

Expresa que "siguiendo [illegible] del [illegible] de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, coincidentes además con su forma de pensar y actuar, se ha abstenido de participar en el problema del Banco Sindical por entender que en la emergencia debía tomar una actitud prescindente pues únicamente los propios empleados mercantiles serían los que deben encontrar una solución al mismo".

Ayer el directorio, cuyo mandato fue revocado en la asamblea citada por la inspección General de Justicia, acusó de ingerencia al señor Gilabert y aseveró que éste les había solicitado la renuncia "para favorecer a su amigo David Diskin".

Agrega Gilabert en su nota que "fiel a dicho principio no participo en ninguna de las reuniones previas celebradas entre las distintas filiales para concertar la constitución del nuevo directorio; ni tampoco aceptó que la Confederación ni la Federación tuvieran representación actual en la dirección del Banco, ya que una vez normalizada la situación institucional de las mismas, serían sus legítimas autoridades quienes determinen los empleados de comercio que las representarán".

"Por supuesto que esta pasividad tuvo que ser alterada, en defensa de los derechos e intereses de la mayoría del gremio, amenazados por la arbitraria actitud de un minúsculo grupo de personas, ajenas muchas de ellas al quehacer sindical, quienes al pretender retener caprichosamente la conducción bancaria sólo acrecientan las cuantiosas pérdidas operadas durante su ineficaz gestión".

Finalmente expresa: "Por tal motivo solicitó la convocatoria de la asamblea general extraordinaria de accionistas del día de ayer y en la misma puesto su voto de apoyo a las decisiones unánimes de la totalidad de los accionistas presentes, que representaban las importantes filiales del interior y un paquete accionario de mucho mayor volumen que el que designó al directorio cuyo mandato fue revocado".

A la comisión de la CGT recibirá R. San Sebastián

Los comicios en los gremios intervenidos

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Para las últimas horas de esta tarde está prevista una audiencia del secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián a los integrantes de la comisión reorganizadora y normalizadora de la CGT, encabezada por el secretario de turno, César Melgarejo.

El funcionario les informará acerca de las fechas en que se celebrarán en las organizaciones gremiales actualmente intervenidas por el gobierno, según se anunció en fuente oficial.

Por otra parte, se sabe que en la Secretaría de Trabajo se están considerando algunas impugnaciones al acto eleccionario llevado a cabo el 23 de diciembre pasado en la Asociación Bancaria, en el que triunfó la lista Nº 1 encabezada por los dirigentes Antonio Pereyra y José María Pomares, quienes deberán asumir sus cargos el lunes próximo.

Las comunicaciones son afectadas por las manchas solares

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Manchas solares afectan hoy a las comunicaciones radiales y radiotelegráficas, de acuerdo con un informe del observatorio de San Miguel (Buenos Aires).

Las manchas se presentan en ambos hemisferios del astro rey y abarcan una extensión de 120.000 por 45.000 kilómetros cada una.

Pedido de la Rural de Río Gallegos al primer mandatario

RIO GALLEGOS, 13 (UPI). — La Sociedad Rural de Río Gallegos ha cursado un telegrama al jefe del Estado, teniente general Onganía, solicitándole, como ya lo han hecho numerosas entidades del sur argentino, la derogación de los aumentos de los pasajes aéreos para la Patagonia.

Reclama "un régimen promocional, pues —afirma— los nuevos incrementos no concuerdan con las promesas de promover la Patagonia que se formularon en el mes de abril próximo pasado, cuando el gobierno nacional fijó su sede en Río Gallegos".

Honduras no estaría representado en el M.C. Centroamericano

MEXICO, 13 (UPI). — Un miembro de la embajada salvadoreña aquí, calificó de "muy lamentables", informaciones según las cuales Honduras se abstendría de participar en el Mercado Común Centroamericano.

"Esto es sólo un acto más de su participación en la campaña de sistemática provocación" declaró Guillermo Rubio, ministro consejero de la representación diplomática salvadoreña y encargado de negocios en ausencia del embajador.

"Lamentamos su actitud hostil que no beneficia ni a Honduras ni al Mercado Común Centroamericano" declaró el diplomático a United Press International.

La URSS eludió hoy responder al pedido de Nixon

MOSCU, 13 (UPI). — Los soviéticos eludieron hoy responder a la exhortación del presidente norteamericano, Richard M. Nixon a que se establezca una limitación en el envío de armas a los países del Medio Oriente.

En cambio de ello el Kremlin afirmó que el primer magistrado estadounidense contestó al mensaje del primer ministro soviético, Alexei Kosygin a las tres grandes potencias occidentales, amenazando con aumentar los cargamentos de armas que envía a Israel.

En un despacho de la agencia de noticias oficial "Tass" entregado a los corresponsales extranjeros se dice que la respuesta del primer ministro británico, Harold Wilson, deja entrever claramente que "el gobierno británico sigue la línea de la política norteamericana en el Medio Oriente la política de apoyar al agresor y agravar aún más el conflicto".

Sólo el presidente de Francia, Georges Pompidou, que a diferencia de los Estados Unidos y Gran Bretaña no pidió el embargo de armas al Levante, se libró de los ataques soviéticos.

Demorará la Unión el envío de aviones

El gobierno de Estados Unidos proyectaba mandar a Israel cincuenta aviones del tipo Phanton y Skyhawk

WASHINGTON, 13 (UPI). — El bombardeo llevado a cabo por Israel contra una fábrica siderúrgica egipcia durante el cual murieron 70 obreros y 50 resultaron heridos, demorará, a no dudarlo, la decisión sobre el envío de más aparatos de combate norteamericanos al Estado judío.

Aun cuando los Estados Unidos desearan mandar los 50 aviones Phantom y Skyhawk pedidos por Israel, no sería conveniente en momentos en que están tratando de que disminuya la tensión en la zona del Levante después del bombardeo de ayer a Abu Zabal, declaró un vocero del Departamento de Estado.

Aunque los funcionarios norteamericanos no lograron ganar el respaldo inmediato de la Unión Soviética, Francia y Gran Bretaña, para la restauración de la cesación del fuego, continúan las gestiones diplomáticas para disminuir la tensión que hace tan explosiva la situación en la zona, que según manifestó ayer un diplomático "se está deteriorando rápidamente".

Los norteamericanos se sienten desilusionados de que su propuesta de cesación del fuego no haya logrado el apoyo inmediato de las otras tres grandes potencias durante la reunión de una hora que realizaron ayer sus representantes en la sede de las Naciones Unidas.

Círculos diplomáticos culparon en privado a la Unión Soviética de que las cuatro grandes potencias no hayan podido dar a conocer una declaración conjunta de apoyo para una cesación inmediata de las hostilidades en el Medio Oriente.

Afirmación del director de "Al Ahram"

EL CAIRO, 13 (UPI). — El director del diario "Al Ahram", Mohamed Hassanein Heikal, afirma hoy en su columna de los viernes que los ataques aéreos israelíes llevados a cabo con aviones Phantom de fabricación norteamericana tienen "la completa aprobación de los Estados Unidos".

Heikal agregó que los próximos 100 días serán decisivos porque los norteamericanos e israelíes quieren sacudir al régimen egipcio antes de la anunciada evacuación de la estratégica base de la aviación norteamericana de Wheelus, en la vecina Libia.

La columna de Heikal apareció en su diario al día siguiente del ataque aéreo lanzado por el Estado judío contra una fábrica siderúrgica situada cerca de El Cairo durante el cual perecieron 70 obreros y otros 49 fueron lesionados. Pero se supone que el director del diario "Al Ahram" escribió su comentario antes del bombardeo de ayer.

El artículo de Heikal está presentado bajo la forma de una entrevista con "un político extranjero interesado en los asuntos árabes".

El citado político declaró: "Durante los próximos 100 días la presión sobre la República Arabe Unida llegará a una culminación. Y digo 100 días porque ese es el período que queda antes de que los Estados Unidos completen la evacuación de la base aérea de Wheelus cerca de Trípoli".

Agrega luego que "de acuerdo con la información de que disponemos, a principios de este año se logró una estrecha coordinación entre Israel y los Estados Unidos. El acuerdo alcanzado indica que la acción contra los egipcios deberá ser intensificada por todos los medios para lograr resultados antes de la anunciada retirada norteamericana de Wheelus".

Según el informante, los Estados Unidos "quieren que Egipto se derrumbe mientras se hallan todavía en Wheelus, esperando que en ese caso podrán manejar sus asuntos (de Libia)".

Una visita al jefe del gobierno ruso hizo hoy Egon Bahr

[illegible] — El secretario de Estado de Alemania occidental, Egon Bahr, [illegible] al primer ministro [illegible] manteniendo con él una conversación privada de una hora y media, se dijo en círculos diplomáticos.

Los informantes no dieron detalles de la reunión, que se llevó a cabo durante un día de [illegible] gestiones diplomáticas entre Moscú y B[illegible] con una entrevista efectuada a media[illegible] el aeropuerto de Sheremetyevo, en Moscú.

Bhar y el ministro de Relaciones Exteriores de su país, Walter Scheel mantuvieron una extensa conversación con el viceministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Vladimir S. Semenov, en el aeropuerto durante la breve estada de Scheel, que se halla en viaje a la India. La visita de hoy es la primera que efectúa Bhar a Kosygin. Hasta ahora ha mantenido varias entrevistas con el canciller Andrei A. Gromyko para discutir un propuesto tratado de renuncia al uso de la fuerza en las relaciones entre los dos países.

Bahr habló durante unos minutos con Scheel antes de que se les unieran Semenov y otros tres miembros del "tercer departamento" del Ministerio de Relaciones Exteriores soviético, que es el que tiene a su cargo las relaciones con los países de Europa oriental.

Aguardaban a Scheel en el aeropuerto para darle la bienvenida el embajador de Alemania occidental en Moscú, Helmut Allardt, la esposa de éste y varios funcionarios de la representación diplomática.

El canciller irá a Japón en junio

El Sr. Martín viajará hoy, en visita privada, a la capital del Uruguay

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Sr. Juan B. Martín, viajará a Japón en el mes de junio próximo, para visitar la feria de Osaka, "respondiendo a una invitación formulada por las autoridades japonesas". Antes de incorporarse al gabinete nacional el canciller actuaba como embajador en el Japón.

Según se informó hoy, en una conversación mantenida con los periodistas, Martín dijo que en respuesta también a otras invitaciones hechas por gobiernos del área, extenderá luego su gira a otros países de Oriente, que visitó —por otra parte— antes de asumir sus actuales funciones.

Informó, asimismo, que mañana viajará por vía aérea a Uruguay en una visita que calificó de "privada" y que se prolongará hasta el lunes o martes de la semana próxima.

Dijo que tiene también proyectado para fines del mes en curso, viajar al sur del país, especialmente a las zonas limítrofes con Chile.

Aun cuando no suministró mayores detalles relacionados con este viaje, se lo vincula con el propósito que lo llevó recientemente a las provincias de Salta, Jujuy y Catamarca, es decir, considerar con las autoridades locales las posibilidades que existen para intensificar el intercambio con naciones vecinas y con otras de América.

Como parte de este plan, dijo finalmente, que hará también sendas visitas, en fecha próxima a Bahía Blanca y Mar del Plata.

En Córdoba tomarán entre el 23 y 27 los exámenes de ingreso

CORDOBA, 13 (UPI). — Al término de una reunión efectuada por el rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Ing. Rogelio Nores Martínez con los decanos de las distintas facultades y directores de institutos, se anunció que el próximo lunes se reanudarán las actividades administrativas y docentes de esa casa de altos estudios y que los exámenes de ingreso se tomarán entre los días 23 y 27 del corriente.

Mientras tanto, la Coordinadora Estudiantil Universitaria en el curso de una reunión llevada a cabo en la sede de la CGT dispuso para hoy, a las 18, un acto público de protesta por la implantación de dichas pruebas de ingreso, a realizarse frente al edificio de la central obrera.

También acordó solicitar a la CGT local, que el plenario de gremios convocado para el 20 disponga un paro activo para el día en que deben comenzar los exámenes de ingreso.

La publicidad de cigarrillos en cines, radios y TV prohíben

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En la Casa Rosada se informó hoy que el presidente Juan Carlos Onganía sancionó y promulgó la ley número 18 mil 604 que prohíbe en todo el territorio nacional, la publicidad por televisión, radio y cine de cigarrillos elaborados localmente o importados, por el término de un año.

Nuevos casos de poliomielitis en la Pcia de Neuquén

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Dos nuevos casos de poliomielitis se registraron en la provincia de Neuquén, elevándose así a 29 los producidos durante el año en curso.

La información dada a conocer por la Secretaría de Salud Pública agrega que, desde el 1º de julio del año pasado a la fecha, suman 68 los casos registrados.

Bombardearon Hue las fuerzas norvietnamitas

SAIGON, 13 (UPI). — Los comunistas bombardearon con cohetes de fabricación soviética la ciudad de Hue, antigua capital imperial, por primera vez en casi cinco meses.

Tres proyectiles de 122 milímetros cayeron en la ciudad situada a 625 kilómetros al noreste de Saigón alrededor de las 8 de ayer. Un vocero militar manifestó que los cohetes dieron muerte a dos civiles survietnamitas e hirieron a otros cuatro.

Cuatro casas de la ciudad quedaron dañadas.

Fue ese el primer cañoneo contra la ciudad de 150.000 habitantes desde el 14 de setiembre último, y el primero contra una ciudad importante en Vietnam del Sur desde el 17 de diciembre, cuando tropas rojas dispararon un solo cohete de 122 milímetros contra Saigón.

En otros sectores, dos helicópteros fueron destruidos ayer en combate. Un vocero informó que 21 soldados aliados, cinco norteamericanos y 16 irregulares survietnamitas sufrieron lesiones cuando un aparato de trasporte se estrelló, y quedó destruido mientras trataba de evadir el fuego comunista de tierra en la zona de Anhoa, 580 kilómetros al nordeste de Saigón.

Otros dos estadounidenses resultaron heridos cuando los comunistas abatieron con fuego de tierra un helicóptero de observación en el delta del Mekong, 120 kilómetros al sudoeste de Saigón.

La destrucción de esos 2 aparatos elevó a 1.483 el número de helicópteros norteamericanos destruidos en la guerra. Voceros agregaron que los estadounidenses han perdido más de 6.400 aparatos en Vietnam desde el comienzo del conflicto, el primero de enero de 1961.

Nguyen Van Thieu pidió más ayuda económica a E.U.

SAIGON, 13 (UPI). — El presidente Nguyen Van Thieu pidió al secretario de Defensa norteamericano, Melvin R. Laird, una ayuda económica "substancialmente más amplia" de los Estados Unidos, declaró un funcionario militar.

En una entrevista de tres horas mantenida ayer entre Laird y Van Thieu en Saigón el primer magistrado pidió que los Estados Unidos den a su gobierno la seguridad de que no abandonarán a Vietnam del Sur.

Se iban a apoderar del avión judío los terroristas árabes

MUNICH, 13 (UPI). — Los tres árabes arrestados el martes pasado después de un ataque terrorista contra un ómnibus cargado de pasajeros que se dirigían a abordar un avión israelí, tenían el propósito de apoderarse de la aeronave, según se informó hoy.

El complot fracasó, sin embargo, cuando el piloto del avión de la compañía El-Al que se dirigía a Londres se arrojó sobre uno de los conspiradores palestinos.

En las tres explosiones que se produjeron luego murió un pasajero israelí y once personas —incluyendo dos de los tres árabes— fueron heridas.

Las fuentes, que pidieron no ser identificadas, dijeron que la revelación de hoy indicaba que el asalto al avión había sido el objetivo primordial de los comandos árabes.

Invitaron a Brandt a trasladarse a Berlín

Es para conferenciar con el primer ministro del este alemán con vistas a establecer relaciones normales

Por Wellington Long

BONN (UPI). — El primer ministro de Alemania oriental, Willi Stoph, invitó hoy al canciller Willy Brandt a conferenciar con él a fines de este mes para negociar un acuerdo mediante el cual ambos Estados puedan establecer "relaciones normales".

"En último análisis, estos son problemas de paz o guerra", dijo el líder comunista.

El portavoz del gobierno, Konrad Ahlers, informó que Brandt responderá la semana próxima después de estudiar cuidadosamente las tres páginas de la carta de Stoph y debatir su contenido durante la próxima reunión del gabinete.

Stoph propuso a Brandt encontrarse con él en Berlín oriental a las once de la mañana del 19 o el 26 del corriente mes.

El primer ministro de Alemania oriental señaló en su comunicación que considera necesarias las negociaciones directas entre ambos jefes de gobierno con el fin de "lograr la coexistencia pacífica y la reglamentación por tratado de relaciones normales entre los dos Estados alemanes, fundándose en los principios reconocidos por el derecho internacional.

El intercambio de cartas, dado que los dos Estados no tienen relaciones, se efectuó a través de mensajeros.

La nota de Stoph fue traída a Bonn por su secretario de Estado, Michael Kohl, acompañado por un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania oriental.

Los funcionarios comunistas llegaron al despacho de Brandt durante una reunión de gabinete convocada para debatir las negociaciones que Bonn viene realizando con Varsovia y Moscú con vistas a la mutua renuncia al empleo de la fuerza.

Horst Ehmke, el ministro a cargo del despacho de Brandt, recibió a Kohl y a su acompañante.

Los visitantes entregaron la carta de Stoph, aceptaron un jugo de naranja ofrecido por Ehmke y regresaron un cuarto de hora más tarde rumbo a Berlín oriental.

Ehmke hizo sacar copias de la carta y ordenó entregar una a cada uno de los 15 ministros restantes que se encontraban sentados ante la mesa oval del gabinete en el palacio Schaumburg.

Los ministros leyeron la carta, pero por falta de tiempo, según Ahlers, no fue sometida a debate.

Stoph ignoró una propuesta avanzada el 23 de enero pasado para celebrar negociaciones gubernamentales en las cuales "cada parte esté en libertad de plantear todas las consideraciones, proposiciones, principios y proyectos que considere adecuados con el fin de aliviar las dificultades originadas en la vida diaria por la división de la nación".



Saragat discute la crisis de gobierno. - El primer mandatario de Italia Giuseppe Saragat, en compañía de sus colaboradores inmediatos, discute la nueva crisis de gobierno (Radiofoto UPI)

Expertos nucleares se hallan reunidos

Delegados de E.U. y la U. Soviética buscan los medios de compartir el uso pacífico de la energía atómica

MOSCU (UPI). — Especialistas nucleares de los Estados Unidos y la Unión Soviética iniciaron hoy una nueva serie de conversaciones técnicas básicas sobre los medios para compartir sus conocimientos del uso pacífico de la energía atómica.

Una delegación norteamericana de once miembros encabezada por Theos J. Thompson, miembro de la Comisión Nacional de la Energía Atómica de Estados Unidos, inició las conversaciones en la sede del organismo similar soviético en esta capital.

Los peritos soviéticos que participan en las deliberaciones están encabezados por I. D. Morokhov.

Las negociaciones, de las cuales se cree que durarán alrededor de una semana, son la reanudación de las conversaciones iniciadas en abril de 1969, en Viena, donde ambas partes exploraron problemas técnicos involucrados en la combinación de sus esfuerzos en proyectos como la producción de energía y explosiones nucleares subterráneas.

Funcionarios norteamericanos destacaron que tanto las conversaciones de Viena como las negociaciones actuales sólo están referidas a aspectos técnicos. Los obstáculos políticos a la cooperación soviético-norteamericana, añadieron, serán resueltos por los diplomáticos.

Además de estudiar aspectos de la cooperación bilateral, los negociadores deben dar los primeros pasos hacia la satisfacción de sus obligaciones de grandes potencias conforme al tratado contra la proliferación de armas nucleares.

Según los términos del artículo cinco del acuerdo, aquellas naciones con capacidad nuclear deben procurar que los países que no han desarrollado la misma tengan acceso a los beneficios del uso pacífico de la energía atómica.

En las negociaciones soviético-norteamericanas se explorarán los métodos por los cuales se proveerá de tal energía a los países no nucleares.

Ninguna de las partes ha dado a conocer detalles de la agenda de la actual rueda de conversaciones, pero anteriores informes de Viena y Washington indican que considerarán los progresos soviéticos y norteamericanos en explosiones nucleares submarinas y el uso de energía atómica para la excavación de canales.

Ambas naciones han realizado diversas pruebas nucleares subterráneas y, en el caso de la Unión Soviética, aunque sólo han sido admitidas dos de tales explosiones, los estudios sismográficos indican que han sido efectuadas muchas más.

Trece muertos en un accidente

Estrellóse un avión de una empresa colombiana cerca de Puerto López

BOGOTA (UPI). — Trece personas murieron al estrellarse un avión de la empresa colombiana "Urraca", en cercanías de Puerto López, departamento de Meta, a unos 130 kilómetros al oriente de Bogotá, según confirmó la firma propietaria de la aeronave.

El avión cumplía un vuelo de itinerario entre Villavicencio y Puerto Inírida, en los llanos orientales del país, y al parecer el accidente se originó por falla de uno de sus motores. La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil ordenó investigar las probables causas del accidente.

El aparato, un DC-3, se precipitó a tierra incendiándose, causando la muerte de todos sus ocupantes, seis tripulantes y siete pasajeros. Entre la víctimas que son todas de nacionalidad colombiana, figuran cinco funcionarios del Instituto Nacional de Recursos Renovables.

La aeronave había salido de Villavicencio a las 8 y 50 de la mañana y fue declarada en emergencia a las 8 y 15, luego de que el piloto, capitán Néstor Castro Rueda, comunicara fallas en uno de sus motores y anunciara que intentaría realizar un aterrizaje de emergencia en Puerto López.

Las últimas palabras del capitán Castro Rueda, captadas en la torre de control del aeropuerto de Villavicencio, fueron las siguientes: "Vamos a tierra, estoy cayendo, no puedo levantar, esto se acabó".

El avión "Urraca" fue localizado estrellado e incendiado por un avión de la fuerza aérea colombiana en una planicie de las márgenes del río Acacías, hacia donde partió una comisión terrestre que comprobó que no existían sobrevivientes.

El piloto del DC-3, capitán Néstor Castro Rueda, fue el mismo que condujo el año pasado otra nave de la misma empresa "Urraca" que fue obligada a desviarse a Cuba, cuando cumplía un vuelo de itinerario en los llanos orientales colombianos.

Reacción de la Sta. Sede contra dos publicaciones

Por Ray Moseley

CIUDAD DEL VATICANO (UPI). — La Santa Sede reaccionó enérgicamente contra dos publicaciones italianas en cuyas páginas se informó que el segundo hombre de importancia en la Iglesia había ofrecido su renuncia después de disentir con el Papa Paulo VI sobre el celibato eclesiástico.

"Estas presuntas revelaciones pertenecen tanto al dominio de la fantasía que no merecen siquiera el honor de una desmentida", dijo Mons. Fausto Vallaine, el portavoz de prensa del Vaticano.

"Panorama" una revista noticiosa de Milán, y "L'Espresso", una publicación romana de orientación izquierdista, informaron que el cardenal francés, Jean Villot, nombrado secretario de Estado en mayo último, trató de renunciar porque consideraba que el Papa, adoptando una actitud conservadora, frustró sus tentativas de mediación en la disputa planteada dentro de la Iglesia a propósito del celibato sacerdotal.

Las revistas agregaron que los conservadores de la llamada "línea dura" intensificaron el mes pasado su presión sobre el cardenal Villot, amenazando con "ir al ataque" contra los obispos holandeses que propusieron modificaciones en la ley canónica del celibato, caso de que no lo hiciera el propio Vaticano.

Monseñor Villot, según las revistas, trató de rechazar tales ataques sugiriendo un documento serenamente redactado para reafirmar la obligatoriedad del celibato canónico, pero evitando cualquier rechazo directo de las recomendaciones formuladas por el episcopado holandés.

Los conservadores, al decir de las crónicas publicadas, no se consideraron satisfechos con ello.

Según las revistas, el Papa demoró originalmente cualquier decisión al respecto, pero después pronunció inesperadamente su discurso del primero de este mes, anunciando que no habría modificación alguna en la ley del celibato y tampoco habría ulterior discusión del problema.

"Panorama" y "L' Espresso" afirmaron que el secretario de Estado fue esa misma tarde a ver a Su Santidad, observándole que personalmente había tratado de evitar un conflicto abierto entre liberales y conservadores, pero el discurso pontificio habría frustrado sus gestiones.

Las revistas precisaron que el Santo Padre, tratando aparentemente de aplacar a su secretario de Estado, hizo divulgar dos días más tarde un documento suscripto por monseñor Villot.

El documento fue dado a conocer como una carta del Papa al cardenal.

En su texto, el Papa rechazó categóricamente la propuesta holandesa de que se permita la ordenación sacerdotal de hombres casados, pero sugirió por vez primera la posibilidad de ordenar casados de edad madura para las zonas donde existiera una escasez aguda de sacerdotes.

"Panorama" calificó la sugerencia como "una victoria para los moderados".

Informa "La Prensa" sobre un extraño caso

BUENOS AIRES. — "La Prensa", en su edición de ayer, con el título "Sin mediar orden judicial detúvose a un comerciante", publica la siguiente información:

"Alrededor de las 13 de ayer, cinco empleados de la Sección Prevención del Delito, de la Policía Federal, uno de ellos armado con una metralleta, se hicieron presentes en las oficinas que la firma Metar Sociedad Anónima Comercial y Financiera posee en el edificio de la avenida Córdoba 854, y sin exhibir orden del juez competente, procedieron a la detención de su propietario, Sr. José Benchimol.

"Los policías actuaron con energía y como el señor Benchimol quiso hablar con su abogado, requirieron refuerzos y poco después llegó al lugar otra comisión policial en un automóvil no identificado como perteneciente a la repartición, cuyos ocupantes dijeron pertenecer a Coordinación Federal.

"La orden de detención del comerciante, según los funcionarios policiales, obedecía a un pedido de la policía paraguaya hecho por telegrama el 6 de junio próximo pasado que dice lo siguiente: "Rogamos urgente localización y detención del sujeto José Benchimol, paraguayo, nacionalizado argentino, por el supuesto delito de defraudación y sustracción en la firma Metar Paraguay".

"No obstante que el señor Benchimol —según se nos informó— mostró documentos en los que quedaba aclarada esa situación ante la policía paraguaya, por cuanto en lugar de acusado resultó ser damnificado, el comerciante fue llevado a la Sección Prevención del Delito, ubicada en el segundo piso del Departamento de Policía, permaneciendo en el despacho del comisario de esa dependencia.

"Después de múltiples tramitaciones en las que intervinieron jefes de la Dirección de Investigaciones y comprobada la autenticidad de la documentación que presentaba el detenido, éste recuperó la libertad a las 19.

"Se informó en el Departamento de Policía que la detención del señor Benchimol se produjo a raíz de una denuncia telefónica anónima".

Desarrollo pesquero

BUENOS AIRES (Télam). — En la sede del Servicio de Hidrografía Naval, en conferencia de prensa, se informó sobre los resultados de los trabajos oceanográficos previstos en la campaña pesquera, que realizó el barco de la armada "Capitán Cánepa".

El Comando en Jefe de la Armada, a través del referido servicio, en su oportunidad firmó un acuerdo con la FAO (Naciones Unidas) sobre desarrollo pesquero.

Asistieron el subsecretario de Agricultura y Ganadería, señor Joaquín Anchorena, y los señores Estanislao Okoniki, Willelm Randhurst y Alberto Rojas, directivos del proyecto de desarrollo pesquero.

El jefe del Servicio de Hidrografía Naval, capitán de navío Juan V. Torti, se refirió a la campaña cumplida por el buque "Capitán Cánepa", y expresó que desde el paralelo 38 sur, hasta el 54, y desde la costa hasta el talud continental, en el transcurso de 341 días, se habían realizado las experiencias e investigaciones científicas, las cuales, una vez que estén correlacionadas, serán de fundamental apoyo para el estudio de nuestra riqueza ictícola.

El experto Okoniki agradeció la colaboración de la Armada y dio detalles sobre esta campaña que culminará en junio de 1971.

Destacó el nálisis integral que se está haciendo sobre la especie "anchoíta" que será complementada con los estudios del buque "Cruz del Sur".

El Sr. Okoniki subrayó la necesidad de crear polos de desarrollo pesquero a lo largo de la costa atlántica argentina.

Finalmente, habló el codirector de desarrollo pesquero, capitán de fragata (RE) Luis de la Canal, quien destacó la inquietud científica de los oficiales de la Armada por estos estudios, que hacen a la riqueza del país.

LAS NEGOCIACIONES GUYANO-VENEZOLANAS

KINGSTON (Jamaica), (UPI) — La comisión fronteriza mixta guyano-venezolana comenzó sus negociaciones finales con pocas posibilidades de encontrar una solución a la disputa territorial de 71 años de antigüedad entre las dos naciones.

La decimosexta reunión de la comisión, que tiene cuatro años de existencia, estaba programada en el hotel Courtleigh Manor, dentro del mismo ambiente de secreto en que se han desarrollado las sesiones anteriores.

La existencia de la comisión expirará el lunes a medianoche a menos que Gran Bretaña, Guyana y Venezuela acuerden extender su duración.

Las mejores conjeturas de los observadores locales —y son sólo suposiciones—, indican que la comisión podría subsistir transformada, quizás con veedores de las Naciones Unidas inclusive. Sin embargo, ha habido oposición por parte de Venezuela y de Guyana de continuar las infructuosas negociaciones de los últimos cuatro años.

Como es costumbre, los miembros de la comisión hablaron en los términos más conciliatorios acerca del problema al llegar aquí para asistir a la sesión.

El embajador venezolano ante la Organización de Estados Americanos (OEA) y miembro de la comisión, Gonzalo García Bustillos, dijo antes de comenzar la reunión que "el imperialismo colonial" era responsable por toda la disputa y que el gobierno de Venezuela no culpa de ello a Guyana. El otro miembro venezolano de la comisión es Loreto Fernández, en tanto que Guyana está representada por el ex magistrado sir Donald Jackson y el procurador general Mohammed Shahabuddeen.

La delegación venezolana "sabe que Guyana heredó el problema del imperialismo colonial. Y es sabido que Venezuela ha sido pionera en la lucha contra el colonialismo", expresó García Bustillos.

El diplomático mencionó luego el plan de desarrollo conjunto propuesto por Venezuela para el territorio en disputa, el cual fue rechazado por los líderes guyaneses. Conforme con esa propuesta, Guyana y Venezuela compartirían la tarea de desarrollar el territorio de alrededor de 150.000 kilómetros cuadrados de la región Esequibo que ambos países reclaman.

"Venezuela, Guyana y Jamaica son países con el mismo origen colonial y con problemas similares. Por lo tanto, deben trabajar juntos para un mejor entendimiento y un futuro mejor para sus pueblos", agregó García Bustillos.

Indicó que es con ese propósito que Venezuela había propuesto el programa de desarrollo común de la región disputada.

La comisión fue creada en febrero de 1966 por un acuerdo firmado en Ginebra por Guyana, Venezuela y Gran Bretaña, constituyendo el instrumento más reciente destinado a intentar un arreglo de la secular disputa sobre la propiedad de un sector escasamente habitado de selvas y sabanas entre Guyana y Venezuela. Se cree que la región es rica en minerales, así como potencialmente apta para la ganadería, la industria maderera y explotación de recursos hídricos

NUEVAS NORMAS SE DICTARON EN IMPOSITIVA

BUENOS AIRES. (Télam). — Por resolución 331 la Dirección General Impositiva establece que las personas o entidades radicadas en el país que perciben rentas de debentures u otros valores mobiliarios, sujetos a la retención del impuesto a los réditos, para reducir la retención del 43 porciento a la tasa del 12 porciento deberán solicitar a dicha repartición el otorgamiento de una libreta de individualización, salvo que los valores se encuentren depositados en bancos de depósitos o de descuentos del país o asimilados a tales.

Agitación política en la Rep. Dominicana

El gobierno del presidente Joaquín Balaguer entra en los últimos cuatro meses de su mandato constitucional

Por Miguel Guerrero

SANTO DOMINGO, (UPI). — El gobierno del presidente Joaquín Balaguer se apresta a entrar en los últimos cuatro meses de su mandato constitucional de cuatro años, entre crecientes indicios de agitación política y social con motivo de la campaña electoral que se inaugura el 16 del corriente.

Para el gobernante de 62 años, el período que resta será una prueba tan dura como la de los tres años y medio que acaban de transcurrir, cuajados de problemas políticos y conflictos económicos.

Balaguer asumió el poder el primero de julio de 1966, después de unos agitados comicios en que derrotó al ex presidente Juan Bosch a sólo un año de una cruenta guerra civil y una intervención militar norteamericana en que murieron más de tres mil quinientos dominicanos.

Su primera decisión para frenar la inflación que sacudía al país fue una radical ley de "austeridad" que permitió al gobierno congelar los salarios y evitar un alza desmedida de los precios. Los resultados de esta ley, aún vigente, han sido tanto positivos como negativos, ya que si tuvo efectos reales sobre una recuperación económica, también tuvo una repercusión explosiva sobre los gremios, iniciando otra era de inquietud laboral.

Los severos sacrificios que impuso provocaron descontento político y en agosto pasado se vio enfrentado a una violenta huelga de transporte, en la que murieron siete personas y una veintena resultó herida a consecuencia de un brote terrorista que acompañó al paro.

Sin embargo, en lo que lleva de gobierno, Balaguer no ha estado nunca amenazado de una huelga general y el único intento serio en ese sentido fue virtualmente aplastado en diciembre del año pasado con la promulgación de una ley que autoriza a suspender las garantías constitucionales.

La persistente intranquilidad estudiantil que lo ha acompañado en sus tres años y medio jugarán en estos últimos meses de campaña electoral un papel decisivo. Los observadores estiman que el termómetro político subirá o bajará en el mismo nivel que la crisis escolar dominicana refleje durante este período.

Existe un decreto mediante el cual el gobierno podría clausurar las escuelas y ponerlas bajo custodia policial cuando lo crea conveniente. En una reciente alocución al país, la secretaria de Educación, Altagracia Bautista de Suárez dijo, no obstante, que el gobierno agotaría primero todos los medios persuasivos antes de hacer uso de esta disposición, pero que si era necesario la invocaría.

La mayoría de los dominicanos parece esperar que el gobierno pueda salir airoso de esta prueba difícil en el entendido de que sólo así podría llegarse a unas elecciones limpias el 16 de mayo.

Para esta época se teme también que resurjan las viejas rencillas políticas y las pasiones fermentadas a través de muchos años por los crímenes políticos, los secuestros, desapariciones y encarcelamientos.

Toda la opinión pública espera que en el discurso que leerá el 27 del actual ante la Asamblea Nacional, Balaguer aborde el problema. La ley electoral le da margen, empero, hasta el 31 de marzo para decidirse, pero existen dudas de que alargue una decisión en vista de las emociones que esta situación está creando a todos los niveles políticos del país.

Contrario a las elecciones anteriores, esta vez las conjeturas sobre golpes militares no empañarán el proceso electoral dominicano. El presidente Balaguer ha dicho en más de una ocasión que los golpes de estado "son cosas del pasado" y la generalidad de las personas parece pensar lo mismo.

Situación por el secuestro de "Inédito"

BUENOS AIRES, (UPI). — El juez federal en lo civil y comercial Dr. Jorge R. Pastor, se declaró incompetente para entender en una acción de amparo interpuesta por el Sr. Mario Roberto Monteverde, director de la revista "Inédito" a raíz del secuestro del número 71 de la publicación que debía aparecer el 7 de enero último.

El fallo fue dictado de conformidad con lo dictaminado por el procurador fiscal federal, Dr. Carlos A. Tarelli, quien sostuvo que en el caso debía estarse a lo determinado por la ley 16.986 que legisla en la materia en lo pertinente a normas sobre la competencia.

En consecuencia dispuso el traslado de las actuaciones al juez en lo contencioso administrativo, Dr. Alberto R. García Piñero, para la prosecución del trámite.